



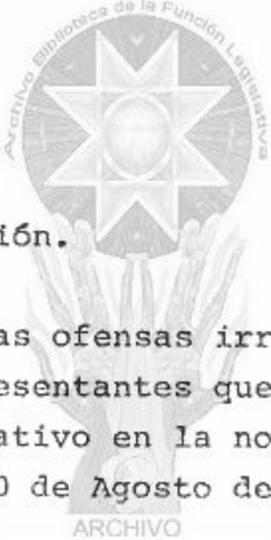
CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. 2

Sesión: ORDINARIA
VESPERTINA

Fecha: QUITO, 11 DE AGOSTO DE 1980

SUMARIO:

- 
- I.- Se instala la sesión.
 - II.- Denuncias sobre las ofensas irrogadas a varios Honra-
bles señores Representantes que trataron de ingresar -
al Palacio Legislativo en la noche del día 9 y la ma-
drugada del día 10 de Agosto de 1980.
 - III.- Votación nominal sobre la moción planteada en relación
con los hechos suscitados y que se relatan en el punto
II del presente Sumario.
 - IV.- El señor Presidente, declara terminada la sesión.

- - ° - -

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los once días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta, en el Sa-lón de Sesiones de la Cámara Nacional de Representantes; y bajo la presidencia del titular señor Ingeniero RAUL BACA CARBO, se instala la sesión ordinaria vespertina de la H. Cámara a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

En la Secretaría actúa el titular señor abogado Vicente - Vanegas López.

Concurren los siguientes Honorables señores Representan-tes:

Abad Prado Cid Augusto	Félix Navarrete Nelson
Armijos Valdivieso Rafael	Garrido Jaramillo Edgar
Arosemena Gómez Otto	Gavilánez Villagómez Luis
Arosemena Monroy Carlos Julio	González Real Gonzalo
Ayala Serra Julio Oswaldo	Huerta Rendón Raúl Clemente
Baquerizo Nazur Rodolfo	Hurtado González Jaime
Barragán Romero Gil	Kubes Weingart Vilem
Borja Cevallos Rodrigo	Lara Quiñonez Antonio
Bowen Cavagnaro Ricardo	Ledesma Ginatta Xavier
Bucaram Elmhalm Assad	Loor Rivadeneira Eudoro
Caicedo Andino Hugo	Lucero Bolaños Wilfrido
Callejas Chiriboga Gonzalo	Márquez Moreno Rafael
Carmigniani Garcés Eduardo	Mejía Montesdeoca Luis
Carrera del Río Aurelio	Merino Muñoz Arnaldo
Carrión Pérez Alejandro	Mbeller Freile Heinz
Clavijo Martínez Ezequiel	Mora Solórzano Medardo
Córdova Malo Arturo	Mosquera Murillo Pepe Miguel
Cueva Puertas Pío Oswaldo	Muñoz Herrería Luis
Chamoun Saker Juan	Nicola Loor Gabriel
Chiriboga Guerrero Jorge	Ollaque Córdova Cleomedes
Dávalos Dillon Pablo	Ortiz Gudberto Sigifredo
Daza Palacios Francisco	Orbea Rubio Edgar
Del Castillo Alvarez Jaime	Pico Mantilla Galo
Esparza Fabiany Walter	Piedra Armijos Arturo
Espinosa Valdivieso Severo	Plaza Chillambo Gilberto
Fadul Suazo Jorge	Proaño Maya Marco Antonio
Falquez Batallas Carlos	Real Aspiazu Juan Manuel
Febres Cordero Rivadeneira León	Rivas Ayora Eduardo



...

Rosero Sánchez Maximiliano
 Suárez Morales Rodrigo
 Tama Márquez Juan
 Toscano Soria Víctor
 Trujillo Vásquez Julio César
 Valdez Carcelén Arquímedes

Valdivieso Egas César
 Valencia Vásquez Manuel
 Vallejo Escobar Fausto
 Vayas Salazar Galo
 Yanchapaxi Cando Reinaldo
 Zambrano García Jorge

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase constatar si con la presencia de los Honorables señores Legisladores que se hallan en el Recinto, contamos ya con el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, están en el Recinto Legislativo, cincuenta y siete Honorables Representantes, -consecuentemente, existe quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo el quórum legal, declaro - instalada la sesión. Existe una excusa, presentada por el señor Jacinto Velásquez Herrera y su primer suplente; incorporándose el señor Eduardo Carmigniani; si la Sala no tiene ninguna observación el señor Eduardo Carmigniani está legalmente incorporado a la H. Cámara.- Proceda a leer el Orden del Día señor Secretario.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Señor Presidente, hoy día han cometido un grave error, yo quisiera que el señor Secretario, se sirva, si usted así lo dispone, leer el Artículo catorce del -Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda señor Secretario a leer el -Artículo catorce del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee- Artículo catorce.- Al iniciar un Período Legislativo, La Cámara Nacional de Representantes, -se instalará por sí misma, el día ya citado a las diez a.m., -sin necesidad de Convocatoria bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subrogue y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco Legisladores para que formen la Comisión de Mesa.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: El día de ayer señor Presidente, -no se hizo, pero tiene que hacerse el día de hoy, antes que -

...

cualquier otra cosa; y valga esta oportunidad señor Presidente, para expresar mi disconformidad por la forma como están aconteciendo las cosas en nuestro País, abusando de que se tiene poder, abusando de que se tiene a sus órdenes policías, pesquisas y otros colaboradores; en la noche de antes de ayer, se allanó este Palacio Legislativo, se allanó por orden del Presidente de la República, se cambió la Guardia Legislativa. A un Teniente, a un Oficial pundonoroso que acató las órdenes del Presidente de la Cámara, en estos momentos le tienen recluido en el Penal García Moreno y enviaron a un Coronel de apellido Blanco, con la orden expresa de que nadie podría ingresar al Palacio Legislativo, sea Legislador o no, antes de las ocho de la mañana. Se me indicó este particular después de haber intervenido en el Canal Dos, de Quito, cuando ya me había retirado al Hotel y me encontraba en mi pieza, hube de venir apresuradamente al Palacio Legislativo y me doy con la ingrata sorpresa, de estas indicaciones y la Policía me indicó que ellos tenían órdenes Superiores que cumplir; entonces yo opté por permanecer en el Palacio Legislativo y tuve que dormir aquí. Cuando a eso de las dos de la mañana supe de un ataque al Diputado Ingeniero León Febres Cordero, hube de bajar de la Presidencia en pijama y pude constatar de que la Policía lo había alzado después de haber traspasado el umbral de la puerta, lo habían alzado en vilo y lo habían colocado otra vez fuera del Palacio Legislativo. Hube de protestar y obligar al Oficial Blanco a que deje penetrar al Palacio Legislativo a un Legislador que tiene derecho a ello. Más tarde yo me quedé dormido, supe que el Legislador, Don Carlos Falquez, había venido al Palacio Legislativo y había pasado lo mismo con él. Ultraje a dos Legisladores, señor Presidente, se habla por parte suya, y considero, que sus expresiones son muy sinceras, de que todos los Legisladores, tenemos derechos iguales. Ayer me agradó la intervención del Diputado Borja, que las barras, el pueblo, debe tener acceso a este Palacio Legislativo, porque este Palacio, es del pueblo, pero más derecho tienen los Legisladores que representan al pueblo Ecuatoriano; para llegar a esta curul, se necesitan cien mil voluntades, quien no tiene el respaldo de cien mil voluntades, no puede llegar a ocupar un asiento en la Cámara Nacional de Representantes; y que venga un Oficial de apellido Blanco a ultrajar a un Legislador, no podemos concebir, tamaña insolencia señor Presidente. Lo que ayer sucedió señor, tenemos que seguir analizándolo; luego vino en estado de embria

...
guez otro Oficial, otro Coronel de la Policía; para mi la Policía, merece el mayor respeto y consideración; pero a este paso la están corrompiendo. La Policía Nacional sabe, de que si existe el barrio Chemise, es por Bucaram, cuando fue Alcalde de Guayaquil, que lo canalizó, lo rellenó y luego dispuso la pavimentación de sus calles. La Policía sabe que los cefepistas le asignamos una partida mayor para que puedan pagar el alza de salarios, en el Presupuesto Nacional; pero así mismo, no podemos tolerar, la insolencia, el abuso de determinados Oficiales que no deben estar aquí en el Palacio Legislativo señor. Dos veces se cambió la Escolta Legislativa, en la madrugada de ayer; de eso no quise hacer yo un incidente, porque quería demostrar al pueblo ecuatoriano, que no cometemos patrañas, porque creemos que alguien va a ganar las elecciones; yo hubiera querido cometer algo, rehuir mi deber; yo bien podía haber tocado el timbre y haber dado por clausurada la sesión, frente a la actitud de esas barras, que no todas venían bien intencionadas aquí; y hablo del señor Oficial Bravo, que tuvo que tener más de dos y tres altercados por el señor Diputado Doctor Carlos Julio Arosemena, que tuve yo que frenar en unión del Doctor Arosemena la actitud insolente y rebelde del Oficial Bravo, Coronel Bravo, que vino en estado de embriaguez, y que ordenaba incautarse los pases libres, para enviarlos afuera a determinado público. Era el pueblo el que estaba aquí, pero estaba dirigido por empleados públicos que no respetaron para nada, la dignidad de la Cámara y usted, como Presidente de la Cámara nos representa señor Ingeniero Don Raúl Baca Carbo, ayer yo sentado allí mismo representaba esta Cámara Nacional de Representantes; y, fui injuriado por un sujeto de nombre Francisco Oñate, empleado público y su mujer una señora Rosario Meza, empleada pública. Unos señores, un señor Lalama Administrador de la Aduana; un señor Zambrano, Asistente del Ministerio de Gobierno, injurió al señor ex-Coordinador de la Presidencia el Sociólogo Maridueña, todos ustedes lo conocen, hombre tranquilo, respetuoso; y, cuando dispuse que se obligue a la barra a guardar el orden, los Oficiales indicaron que nadie se mueva de su asiento; los señores policías, eran como si fueran, seres humanos convertidos en hielo, no se movieron de su sitio, más aún, detrás de las barras cefepistas, bajas y altas, había casi tanto policía como por cada diez cefepistas; detrás de las barras agresivas, no habían sino apenas tres o cuatro policías, señor

...

Presidente y como si esto fuera poco, creyéndose el Gobierno Nacional, fortalecido por la posible, entonces era posible su presencia, frente a la Cámara Nacional de Representantes, como su Presidente, estoy hablando de ayer, antes de las elecciones y durante ellas, cuando usted no estaba sentado allí, pero sintiéndose fortalecido, porque tenía a su favor una mayoría parlamentaria que pudo lograrla en el último instante de la votación, inclusive con paquetes sospechosos de mal contenido, en nuestras propias narices se colocaron en uno de los escritos de un Diputado, considerándose fuerte, insolente y atrevido, como si en su puño ostentara, los tres Poderes del Estado, como si detentara y fuera dueño ya, de las conciencias legislativas y aún también de la conciencia judicial, todos los hombres que venían con justo derecho, porque esta es su casa, esta es la casa del pueblo, a esperar el desarrollo de las sesiones, tanto ordinarias como solemne, fueron requisados los vehículos en el camino, era como si estuviéramos en estado de guerra señores; como si estuviéramos en estado de guerra se detienen a los vehículos y cuando no les gustaba, los hacían regresar, los de la fuerza del cambio, los de la bandera amarilla y plomo, ahora veo que han cambiado de bandera; estos señores cambian todos los días de nombre, antes era la fuerza del cambio, ahora es Pueblo Cambio y Desgracia; antes era una bandera amarilla y plomo, que usa el homosexualismo internacional, ahora la bandera es amarilla y negro fue sorpresa para mí, ver la ondear allá arriba señor Presidente. Y hubo señor el vejamen a personas que tranquilamente venían a esperar la sesión; el señor Nelson Franco Piedra, parece que se tiene contra él - deseo de molestarlo todavía con saña, a pesar de ser compadre del señor Presidente de la República; se lo detiene y está recluido en el Penal García Moreno, no sabemos a órdenes de qué juez se encuentra el señor Vicepresidente del Consejo Provincial del Guayas, que es la tercera ocasión que lo detiene su compadre, el doctor Jaime Roldós Aguilera, teniendo en cuenta que como Vicepresidente del Consejo Provincial del Guayas, tiene fuero de corte señores; no se sabe a órdenes de qué juez se encuentra; el señor Averroes Bucaram también fue perseguido, pero no se lo pudo detener; el señor Subdirector del Partido, señor Licenciado Don Rafael de la Cadena, un profesor sencillo, tranquilo, se lo está persiguiendo, el señor don Gustavo Avellan, miembro y Vicepresidente del Tribunal Provincial Electo-

...

ral del Guayas, que goza de inmunidad, por haberse ya realizado la convocatoria a elecciones, quien de acuerdo a la ley, goza de inmunidad señores, se encuentra recluido en el Penal García Moreno; el señor Vicealcalde de Guayaquil, debemos tener nosotros alguna consideración para la ciudad más populosa de la República, y no ofenderla en la persona de su Vicealcalde, ese no llega a la Vicealcaldía con un nombramiento dictatorial, sino que llega con un decisión del pueblo expresada en las urnas señores; se lo extrae de su pieza del Hotel Humbolt, sin consideraciones a que su esposa, se encontraba reposando allí, ya conciliando el sueño, la esposa del Vicealcalde de Guayaquil, es prima hermana del señor Presidente de la República, se lo lleva al Penal García Moreno, se recluye en una celda inmunda de ladrones y criminales; y después de una hora, cuando la esposa del señor Abogado don Víctor Palacios reclama a su primo el señor Presidente, que no se atrevió a acercarse al teléfono, lo ponen en libertad y la explicación que se da; "ha sido un error"; cuando se llega al dormitorio del señor doctor Víctor Palacios, se le pregunta "Usted es el doctor Víctor Palacios", él contesta, sí yo soy. Es usted el Vicealcalde de Guayaquil? Si señor yo soy. A usted le dicen el pibe? Si señor, a mi me dicen el pibe. Pues va preso por orden del Presidente de la República. El señor asistente del doctor Carlos Julio Arosemena, por haber salido fuera del Palacio Legislativo, lo agreden le rompen la cabeza y lo llevan al Penal García Moreno señores. Así no se puede estar proclamando la democracia y los derechos humanos, así no se puede hablar de los respetos al individuo, del respeto a la dignidad humana señor Presidente; aquí no venimos nosotros a estar callados como si tuviéramos que gozar democráticamente de una paz, la paz franciscana o la paz de los sepulcros señor Presidente. Antes que ganar elecciones y que la ganen los amigos del señor Presidente de la República, está en nuestra obligación defender la libertad, defender el respeto a la persona, defender la dignidad legislativa señor Presidente, venida a menos en estos dos últimos días. Si me ven con esta cara de trasnochado no es porque he ido a farrear o he ido a divertirme, es porque señores, he tenido que dormir aquí en el Palacio Legislativo y bajar cada quince minutos o cada dos horas para poner en orden al Oficial Blanco y al Oficial Bravo, que parecen que son bravos cuando están rodeados de ochenta policías señor Presidente; yo vengo hacer esta denuncia al País.

...
Ayer, señor Presidente, cuando el señor Diputado Licenciado Galo Vayas Salazar quiso hacer uso de la palabra, usted, no se la quiso conceder. Muy mal fue su primer comienzo señor Presidente, aquí no vamos a respetar mayoría, aquí vamos a respetar el derecho de decir lo que sentimos en defensa del pueblo ecuatoriano y cuando yo quise hablar usted miró hacia otro costado, porque se le llamó la atención, para que usted no pudiera observar que yo estaba pidiendo el uso de la palabra, señor Presidente. Esto no está comenzando muy agradablemente, señor Presidente en consecuencia yo tengo señor que protestar por lo que ha acontecido quiero pedir disculpas a los Legisladores Falquez y Febres Cordero que cuando denunciaron ayer este vejamen en el propio Palacio Legislativo, yo pasé casi, casi por alto, esta circunstancia; y dejó señor, para último instante el abaleamiento a la casa del Diputado Licenciado Julio Ayala Serra, el Licenciado Julio Ayala Serra, ni siquiera estuvo en su casa, él estaba aquí en Quito, su casa fue tiroteada, las balas han perforado las paredes, eso está a la vista de toda la ciudadanía señor Presidente, una de las balas ha perforado la cama donde duermen los hijitos del señor Julio Ayala Serra, si uno de esos niños se hubiese medio incorporado para toser le hubiera perforado el corazón y no hubiera pasado la bala por sobre su cabeza; luego llegan los de la Oficina de investigaciones, recogen los casquillos que están en la calle; cuando se disparan balas de una pistola o de un revólver, la pistola vota el casquillo, el revólver lo deja en la manzana, es decir la cobertura de la bala; y entonces eso sucedió al parecer los disparos fueron de pistola, los recogen y los colocan dentro de la casa y el señor Ministro de Gobierno, con sorna, se burla, como es posible, que los casquillos estén junto a las balas. El caso señor, es que hubo el ataque; nosotros no podemos cruzarnos de brazos; si hoy existe el ataque a la casa de Ayala, que fue un factor para que Roldós llegue al Poder; mañana podrá haber el ataque contra cualquier Legislador, que son factores positivos, para que Roldós, esté haciendo estas cosas con los hombres del pueblo. El día que se allanó este Palacio Legislativo señor Presidente la pesquisa se metió en todas las oficinas que pudo y registró todo lo que quiso registrar señor con la cooperación de la Escolta Legislativa señor Presidente y como si esto fuera poco, el señor Ayala Serra y el señor Valdez alquilan un departamento en las cercanías del aeropuerto.

...

con engaños, mientras ellos estaban cumpliendo su deber de legisladores se introducen en la casa dos individuos que llegaron en un carro oficial Mercedes Benz y le dicen a la mucama; "venimos para hacer la medición porque vamos a colocar una alfombra" póngase usted a hervirnos agua o a batirnos agua, no es así Diputado Valdez? A batirnos agua y cuente hasta quinientos, la sirvienta, mujer humilde del pueblo, se pone a batir agua, son cosas que da risa señores, hasta llegar a cien, los dos señores ya habían registrado la casa y le dicen No, ya no siga batiendo agua ya medimos la extensión del piso y vamos a terminar ya de batir agua ténganos guardada que más tarde venimos por el agua batida. Parece pues señores, este abuso se comete con ironía señores, con ironía; estoy hablando señores estas cosas que más corresponde contar a Cantinflas que a un Legislador, pero lo han hecho eso señores. El Vicealcalde Palacios quien es pariente del Presidente de la República, parece que no goza sino de su odio, de su odio. Venía de Guayaquil la Secretaria de Palacios, una mujer tranquila, en cinta, preñada señor Presidente, la llevan al Penal García Moreno y cuando comienza a salirsele la sangre, del interior de su cuerpo, la ponen en libertad. Así que esa señora ganó la libertad pero perdió al hijo. Estos son los atropellos que se cometen y como toda cosa tiene que proponerse algo, yo opino señor Presidente - que se enjuicie a los Oficiales Blanco y Bravo; a todos ustedes les consta que cuando el Presidente, a petición de varios legisladores ordenó que haya tranquilidad aquí no se movían de sus puestos los policías. A todo el mundo les consta el abuso de Blanco y de Bravo. Pido que sean enjuiciados señor Presidente y que se excite a la Corte, creo que tienen fuero de Corte, de Policía o Juzgado de Policía o lo que corresponda, que se inicie la acción debida señor Presidente, porque a más de constituir una ofensa para los legisladores constituye una agravio para el Poder Legislativo señor y si así son los Oficiales de la Escolta Legislativa, nosotros no tenemos ninguna garantía aquí en cualquier momento señor. No tenemos la seguridad de que los papeles que guardamos en nuestros escritorios no sean analizados o no sean desaparecidos, indico señores y hay testigos de ello, allanaron algunas oficinas, revisaron todo lo que se pudo revisar y por otra parte señor, como un Oficial pundonoroso el Oficial Valenzuela acató, porque yo tengo la obligación como diputado y tenía la facultad como Presidente de la Cámara

...

de cuidar el orden aquí y de rechazar cualquier agravio a los Legisladores, porque ese Oficial acató la orden del Presidente de la Cámara, fue a dar al Penal García Moreno. Que la Cámara resuelva pedir su inmediata libertad señor Presidente porque - no es justo que el hombre que sirva a la Cámara Nacional de Representantes, tenga que purgar su buena acción encerrándosele en una celda del Penal García Moreno y quiero señor que así - mismo, como nosotros nos hemos constituido en defensa de la libertad, que gozando como gozan de inmunidad el señor Arquitecto don Gustavo Avellán Vicepresidente del Tribunal Electoral - Provincial del Guayas, que la Cámara resuelva reclamar su libertad; e igualmente gozando de fuero de Corte el señor Nelson Franco Piedra, que también la Cámara resuelva de que ese fuero de Corte de que esa ley se cumpla señor y que se explique al pueblo, por qué ha sido detenido arbitrariamente y por tercera vez el señor Consejero Provincial. Antes era el Intendente de la Provincia del Guayas el que perseguía a Nelson Franco Piedra, ahora no sabemos quien en la Provincia de Pichincha lo persigue. Con estos antecedentes señor yo pido a la Cámara su pronunciamiento al respecto. O nosotros cumpliendo con nuestro deber o nosotros nos quedamos callados frente al atropello que se está cometiendo. Muy agradecido señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Carlos Julio Arosemena por favor.-----

EL H. AROSEMENA MONROY: Señor Presidente y señores Legisladores; en muy pocas ocasiones en mi vida he podido, como lo hago ahora, declarar que estoy solidario con cada uno de los conceptos que ha expresado Assad Bucaram. El Partido Nacionalista Revolucionario ha resuelto olvidarse de que su elección fue si moínica, fue consecuencia de Simón el Mago; estamos también resueltos a olvidar en homenaje a la Patria, que en esta Cámara hubo perros de presa de la Dictadura pasada, que están resueltos a convertirse en cerdos de la Playa. Todo lo que ha dicho Assad Bucaram es cierto; él ha mencionado el ultraje a mi ciudad, que no es la suya Presidente de la Cámara, por más que algún día - algún dictadorzuelo lo nombró Alcalde de Guayaquil. Sacar de su hogar, con su mujer y con su nieta al Vicealcalde de Guayaquil, es algo que si usted hubiera sido electo por el voto popular, no lo hubiera permitido, sacar a un hombre a la una, a las dos de la mañana, recluirlo en el panóptico para ponerlo - más tarde en libertad, diciendo que se han equivocado; es cosa

...

que no ha sucedido en la turbulencia y agitada vida ecuatoriana Alcalde, usted fue Alcalde en virtud de un tirano, o de un tiranuelo; por eso no sintió, no puede sentir en su sangre hervir la protesta. Ayer, venía desde Daule tampoco ha de conocer usted Daule, Daule es un Cantón de mi Provincia; un humilde hombre, que en el trayecto compró una naranja y comenzó a pelar su naranja para chupar el fruto de ella. Un sayón lo redujo a prisión él no pudo explicarle. Este modesto campesino ecuatoriano de Daule, que él no tenía las garras de los que desgarran la economía nacional, la economía fiscal para pelar una naranja, tenía que pelarla forzosamente con un arma corto punzante. Si él hubiera tenido la garra de alguno de los protegidos de este Gobierno, no lo hubiera necesitado de una humilde navajita o un cuchillo también está preso, se llama Vera, el modesto Vera, agricultor del Cantón Daule; estamos dispuestos a olvidar todo eso; llega un momento en que uno dice, o nos olvidamos, o nos marchamos, pero su cargo no es para lucir la pantorrilla, su cargo conlleva obligaciones irrenunciables, usted tiene que exigir; y apoyo a la proposición de Assad Bucaram, de que esta Cámara por su intermedio le diga al abogado Roldós, que en lugar de hacer las payasadas de presidir un Congreso sobre los Derechos Humanos, comience poniendo en libertad a todos los que han cometido el delito de no continuar con la farsa del cambio; del Cambio y del vire y cambia; estamos dispuestos a olvidarnos del pasado, pero que no sea solamente la pantorrilla del señor Presidente de la Cámara la que deslumbre; hoy día, inmediata libertad de todos los que han sido reducidos a prisión para terminar, para terminar esta farsa de que Quito Capital de la República, escenario de una discusión científica, literaria, académica sobre los Derechos Humanos, tenga presos a fulano de tal a mengano, a zutano, a perencejo, que no han cometido ni delito ni infracción alguna, sino que han sido simplemente víctimas propiciatorias del histerismo gubernamental, un histerismo que quienes no somos falsos no lo podemos aceptar. Apoyo la moción de Assad Bucaram, que si no la entendí mal, significa de que usted como Representante de la Función Legislativa, le pida, le exija la libertad de todas aquellas personas que fueron detenidas, si usted intenta esto merecerá el bien de la Cámara, si no lo consigue propongo desde ahora, anuncio desde ahora que llamaré al Ministro de Gobierno y si hay necesidad, enjuiciaré al Presidente de la República.

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Aurelio Carrera del Río - por favor.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: Señor Presidente, Honorables Legisladores han sido muy sanas las posiciones de los Honorables Assad Bucaram y Carlos Julio Arosemena al querer que el País conozca determinados entretelones de la Sesión de ayer, que no le pudieron conocer por la vizarría de las barras, por la emoción propia de la jornada que vivimos y para evitar que esa Sesión Solemne y muy importante, no se viera convertida al fracaso; pero ahora necesito yo hablar de dos clavijadas, proque aún cuando al Partido al cual me pertenezco ha resuelto olvidar, no es posible que el pueblo ecuatoriano no conozca de esta Clavijada. Los Libros Sagrados nos habla de Ezequiel, uno de los cuatro más importantes Profetas, uno de los cuatro Profetas mayores; y posiblemente, la mañana y tarde de ayer, Ezequiel, nuestro Ezequiel, utilizando los poderes de su antepasado, vió hacia adelante y pudo comprobar que existía una vida material mejor que la que él había logrado; y entonces, sin cuidarse de ignorar el nombre, el nombre propio Ezequiel, porque el apellido no importa que lo logre, sin cuidarse de eso, y aquí le cedo la palabra al gran poeta Alberto Cortez, "fue buen negocio; sin duda", dice Cortez "el beso que diera Judas; y mucho tiempo después la gente de sucalaña, sigue besando con zaña por el cochino interés". Ezequiel Clavijo, utiliza en la balanza, no el corazón sino la farsa, no el corazón sino la farsa.-Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Refiriéndose al Legislador que interrumpió el discurso del H. Carrera del Río, señor Legislador, le ruego mantener el control con respecto a ofensas a otros legisladores.-----

EL H. CARRERA DEL RIO: Señor Presidente, yo lamento mucho pero estoy contando lo que sucedió ayer -Interrupción- Sigue el Honorable Carrera, pero si en el Diputado Clavijo fue explicable aquello, tenemos que referirnos a una personalidad muy distinguida como el señor doctor Jaime del Castillo, a quien no lo veo aquí, que estuvo aquí en la Sesión y se abstuvo dos veces, utilizando por supuesto su perfecto derecho de hacerlo así. Todos sabemos que el señor doctor del Castillo, fue Alcalde de de Quito, fue un buen dirigente deportivo; y una persona de los kilates necesarios para que muchos de nosotros, muchos de

...

sus compatriotas, hayamos pensado, más de una vez en candidatizarlo para la Presidencia de la República, entonces en él el ataque a los candidatos, es más importante, es más duro. El pudo abstenerse todas las veces que quisiera, él tal vez tenía que abstenerse, pues dirige negocios muy vinculados al quehacer del Gobierno, especialmente al Ministerio de Finanzas; pero cuando se levantó por segunda vez cuando ya había que concretar la votación, se atrevió a decir que volvía a abstenerse para defender así la dignidad de la Patria o sea que la del doctor del Castillo, votar por el doctor Carlos Julio Arosemena - exPresidente de la República y quien ha ejercido todos los cargos públicos en este País, era deshonorar a la Patria. Para el doctor Jaime del Castillo votar por el Ingeniero Raúl Baca Carbo, quien es un político bisoño, un administrador que recién comienza, que fue obsecuente servidor de las dictaduras evidentemente, tampoco se podía votar por él, digo, porque era irse contra la dignidad de la Patria; yo no puedo permitir y a nombre de mi Partido le exijo al doctor del Castillo que reflexione en esa palabra, en esa frase, porque no puedo permitir que se diga que votar por el doctor Arosemena es votar a favor de la indignidad de la Patria. No sé, señores que pensará el señor Ingeniero Baca Carbo y su Partido sobre eso, yo me limito a sostener que en ninguno de los dos casos, votar por uno de ellos es indignidad; pero todos nosotros, salvo los que se abstuvieron.-----

Llevamos nuestra parte y, como todos votamos por uno de los dos todos contribuimos ayer, menos el doctor del Castillo a meter a la Patria en una indignidad. Eso no puede quedar así y era necesario que se dijera en esta Cámara. Las Clavijadas de que hablé antes las podría resumir en un slogan comercial de las Casas que dirige el doctor del Castillo "Traguito y Gallito, un par a todo dar". Gracias señor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Licenciado Julio Ayala Serra por favor.-----

EL H. AYALA SERRA: Señor Presidente y Honorables Legisladores, el día de ayer, considerando el momento, expectante que había sobre la reunión de la Cámara Nacional de Representantes y la situación a la que veníamos, no había querido intervenir sobre un tema sobre el que quiero aclarar, primeramente que no lo hago a título personal; y, que no lo hago por defender a mi

...

familia ni a Julio Ayala, lo hago simple y llanamente, porque entiendo que si a un legislador ecuatoriano, a un hombre que representa al pueblo de la provincia del Guayas, se le hace víctima de un atentado criminal, del que fue víctima mi hogar, qué podemos esperar, eso es lo que me pregunto, qué podemos esperar cuando a otros hombres que no tienen la oportunidad de hacer sentir su voz en un Congreso Nacional, como yo que tengo ese privilegio, se lo agrade se lo veja, se lo humilla, en un País que hipócritamente, porque tenemos que decirlo así hipócritamente se pinta ante la Comunidad Internacional, como el campeón a los Derechos Humanos y que no solamente eso, sino que monta un sainete, que va a ser por desgracia, inaugurado el día de hoy, en el cual se va a hablar de los Derechos Humanos en el mundo; y que nos vamos a permitir los ecuatorianos de hacer críticas a lo que sucede en los otros países, cuando no estamos mirando lo que sucede aquí en nuestro País. Es imposible que nosotros simple y llanamente nos dediquemos a solidarizarnos, como lo han hecho la mayoría de los legisladores, esto que agradezco, pero no es la solidaridad la que se busca, es que en este País, ya hemos llegado tras larga lucha de quienes peleamos contra la dictadura, de quienes no fuimos sus sirvientes, tras larga lucha hemos llegado a este régimen democrático, es la hora de que en verdad ahora, ahora vivamos en democracia. No se puede hablar de una democracia a medias, no se pueden hablar de una democracia con dedicatoria, no se puede hablar de que en este País, existan elementos que gocen de todas las prevendas, para meter contrabandos, para corromper a la Policía Nacional, para hacer lo que les de la gana, mientras otros solamente tengamos que aguantar humillaciones, aguantar vejámenes y lo que es más grave aún, que a nuestras propias familias, personas inocentes que nada tienen que hacer con nuestra actividad política que la someta a atentados criminales. A lo mejor ustedes y muchos legisladores de aquí de la Cámara, habrán creído en las palabras de esos bribones, bribones oígame bien, que hace pocas horas decían que el atentado criminal que se ha perpetrado en mi domicilio se trata de un auto atentado y que los casquillos de las balas las hemos encontrado en el dormitorio y que lamentan que mi señora se haya prestado para una patraña de estas, señores, yo tengo que salir por el fuero; no de mi familia oígame bien, cuando me metí en este avatar político pensé y medité profundamente y dije algún momen

...

to tendrás que regresar a tu domicilio, no caminando sino con los pies por delante; y a esas circunstancias estoy dispuesto, pero mi familia y la familia de todos los ecuatorianos no tienen por qué merecer el trato que se les está dando. Si acaso - no conocen algunos de los señores legisladores tres y media de la madrugada; yo aquí en Quito, cumpliendo con mi responsabilidad de legislador, mi familia descansando en Guayaquil, barrios modestos, barrios suburbanos donde no hay vigilancia policial, - porque la vigilancia policial está solamente para ponérsela al pie de los domicilios de los funcionarios públicos. Allí no - hay vigilancia policial pasa una camioneta perseguida de una - moto, se detienen frente a mi domicilio, con metralletas USI, calibre cuarenta y cinco, dicho por los propios Agentes del - Servicio de Investigación Criminal y con revólveres calibre - treinta y ocho, cuyas muestras las tengo aquí señor Presidente, aquí están las balas, comienzan a disparar a mi casa una de - las balas las que más baja fue, atraviesa la puerta de mi casa, atraviesa una pared divisoria de madera y atraviesa también la cuna, la litera donde dormía mi hijo mayor, por escasos tres - centímetros señor Presidente, por escasos tres centímetros; y las pruebas están en mi domicilio, no asesinan cobardemente, a mi hijo mayor. Yo lo dije en la Televisión si mi hijo hubiera muerto, hubiera tenido yo, señor Presidente y Honorables señores Legisladores, que salir a hacer justicia con mis manos, por que yo no puedo, no soy soquete, no soy payaso para pedirle una investigación al que me manda a ametrallar mi domicilio para pedir una investigación a quienes mandan asesinar a mi familia. Hubiera tenido que hacer eso y a lo mejor será la Ley, la Ley que tendrá que imponerse el pueblo ecuatoriano cuando sea vejado y cuando sea humillado, porque no nos queda otro camino, si nosotros miramos con impavidez estas cosas, si ayer no más, ayer no más anunciaba desde aquí, cuando el juicio al Ministro de Gobierno anunciaba desde allí que si no poníamos freno a estas situaciones, el atropello se iba a institucionalizar en el País, hoy está institucionalizado, pero tenemos todavía la oportunidad de hacer algo, tenemos la oportunidad de demostrarle al País, que no hemos venido a calentar nuestros asientos, que no hemos venido a ganarnos una dieta, que no hemos venido a sacar prevendas personales, que hemos venido a defender los intereses de nuestro pueblo; lo digo y lo repito una vez más, - yo no he venido a pelear por el atentado de que ha sido víctima mi familia, he venido a demostrar señor Presidente que si e

...

so sucede con un legislador de la República y un legislador - que no es mudo, porque si sabe decir las cosas de frente, porque esta voz, ni la dictadura con catorce meses de cárcel me - la pudo callar, esta voz no se lo va a callar con balas, así - como no se puede comprar mi conciencia. Si piensan los criminales y mercenarios y más que nada los que mandan hacer eso, porque yo no culpo ni mi preocupo de quienes fueron los instrumentos de este intento de asesinato. Me preocupo de los mentalizadores, de aquellos por quienes nosotros oígame bien, luchamos con honestidad para llevarlos a los cargos que hoy detentan, - por ellos me preocupo; porque el señor Roldós es testigo, es - testigo, oígame bien, de que en la Provincia del Guayas, el Director de mi Partido, me delegó para que lo acompañe en todos - los cantones, en toda su gira y jamás podrá decir, el señor - Presidente de la República que actuamos con deslealtad; hicimos campaña abierta, como hombres decentes que son los cefepistas a favor de su candidatura y no es por la divergencia que - hoy se ha producido, que vamos a recibir como pago los atentados criminales contra nuestras familias. En este es el sentido señor, en este sentido quiero elevar enérgicamente mi voz de - protesta, no he presentado denuncia, porque sería ridículo y - caería yo en el más absoluto ridículo de mi vida, de pedirle - al Intendente de Policía a ese esquizofrénico que yo ya le denuncié aquí en esta Cámara que inicie un proceso investigatorio cuando es el mismo, porque yo si acuso el único individuo de mente torcida, el único individuo que puede pensar que así se me va a callar a mi, es ese individuo, por eso acuso en este sentido señor Presidente. Esta Cámara no por Julio Ayala ni por su familia, pero sí, si por el pueblo del Ecuador, porque - esto señor, ya lo ha dicho nuestro Director, esto se está institucionalizando. En este País, no hay fuero que valga, no hay inmunidad que tenga valor y si a nosotros los Legisladores se nos acanalla, el Ministro de Gobierno acaba de decir, que yo soy un cobarde, cuando yo no tengo al lado mío ni siquiera el más mínimo guardaespaldas y él anda rodeado de toda una fuerza policial, que la usa mal, porque en lugar de estar precautelando la integridad de los ecuatorianos, solamente se ha dedicado, como lo hacía el día de ayer, como lo hacían el día de ayer altos Oficiales de la Policía, venir trayendo los recados del señor Roldós, para algunos diputados y de esto hay testigos, de esto hay testigos, venir trayendo los recados, los tienen de - recaderos, ellos no tienen la culpa, porque tienen que obede -

...

cer órdenes, pero si tienen la culpa aquellos, que se llenan - la boca de un vivir constitucional en el País, se llenan la boca diciendo que en este País se respetan los Derechos Humanos, y sin embargo todos los días estamos viendo como esos derechos humanos son pisoteados en ese sentido viene mi denuncia. Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Licenciado Orbea por favor.-----

EL H. ORBEA RUBIO: Señores Legisladores, quiero explicar a la Cámara, y quiero explicar también al pueblo que me eligió - el por qué a través de todo un año de Legislatura la voz de este joven cotopaxense se hizo escuchar muy pocas veces. Esperaba como buen cefepista de que el señor Presidente de la República y el señor Director Supremo de mi Partido a través de todo el año, lleguen alguna vez a un diálogo constructivo para nuestro País. De una parte hubo la buena intención, de la otra ni esperanzas y esperaba ese día de que este País con dignidad se alce, porque nuestro Partido, estuvo preparado para ganar una elección y estuvo también preparado para gobernar, pero oh desgracia para nuestra Patria, eso no sucedió; y ahora desde hoy día Cotopaxi tiene un Diputado, para todos los días aquí en esta Cámara defender al pueblo que me eligió. Hoy por la mañana estaba en la ciudad de Latacunga paseándome a pie por las calles y esa gente altiva y digna de mi provincia me ha felicitado por la intervención que ayer tuve, alabarse en boca propia es un vituperio, pero tengo que decir así de que las palabras de dignidad, el corazón de la provincia de Cotopaxi va a estar aquí presente todos los días y quiero que aquí en la Cámara Nacional de Representantes, haga un respaldo a CONACEP a la Confederación Nacional de Empleados Públicos o que exista de una vez un acuerdo de esta Cámara, porque los empleados públicos de mi provincia, hoy por la mañana me han dicho con mucha pena, que se está abusando de su estómago, se está abusando de la humildad de las gentes, el día menos pensado orden del Gobernador, orden de un representante para que estén a las diez de la mañana en San Francisco, para que estén a las doce del día en Latacunga, que estén a las tres de la tarde en Saquisilí, que estén a las cinco de la tarde en el teatro X. Esto debe acabarse ya, los empleados públicos también derecho tienen a descansar un día domingo, a descansar por la tarde, y este abuso constante; la Dictadura Militar nunca lo hizo, la Dictadura Militar a los días que fenecía su gobierno llamaba a los emplea-

...

dos públicos para respaldarse y disimular su fracaso; hoy día es desde el inicio del Gobierno del abogado Roldós, que se empieza y que se llama a todos los empleados públicos por miles a respaldar su desgobierno. Señor Presidente de la Cámara y señores Representantes, esta Cámara de una vez por todas debe pronunciarse al respecto, o se sigue invitando a los empleados públicos a que abarraguen a los señores Legisladores o se sigue dividiendo a la familia ecuatoriana. Ayer aquí el pueblo ecuatoriano presente, disparándose vituperios, disparándose palabrotas, por qué, porque no hay conciencia de servicio en este pueblo, porque se utiliza al empleado público, para cumplir caprichos personales. Esta Cámara, repito, de una vez por todas, debe pronunciarse al respecto señor Presidente. Eso no más, muchas gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Licenciado Orbea, le agradecía que concrete cuál es su pedido específico.-----

EL H. ORBEA RUBIO: Señor Presidente, el compañero Bucaram ha hecho una moción, respaldo esa moción y en segundo lugar, que la Cámara se pronuncie respecto de lo que CONACEP ya denunció hace unos cuatro meses. Primero: Que se está obligando al empleado público a que se afilie al Partido o Movimiento Pueblo Cambio y Democracia y Segundo: Que no se utilice a la familia ecuatoriana a los empleados públicos para que concurran obligatoriamente, a las manifestaciones del Gobierno.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Rodrigo Borja por favor.--

EL H. BORJA CEVALLOS: Señor Presidente, señores Legisladores, yo no puedo ocultar la complacencia que siento en este momento al ver que el Parlamento Nacional se ha convertido, a partir de la Presidencia, del compañero Raúl Baca Carbo, en el foro democrático, donde se discuten libremente todas las ideas. En el instrumento de la vigilancia de los Derechos Humanos, y del comportamiento de la Función Ejecutiva, en el medio de formulación de leyes para el cambio social en el Ecuador; y además, en la válvula de escape de los malos humores nacionales que si aquí no se expresaran, producirían el pudrimiento del espíritu nacional. La gran ventaja de la democracia es ésta, que todo se diga aquí, por insolente que parezca, que todo se pueda discutir, que se desgarran los dogmas y las respetabilidades, que sea realmente éste el medio de expresión de todas las tesis e ideas y que aquí triunfen frente a nuestros juzgadores, las tesis, las ideas, los programas, los ataques y las

...

defensas más coherentes y más patrióticas. Yo saludo en la presidencia de Baca la inauguración de una etapa del libre pensamiento en esta Cámara, en que todo pueda ser discutido, todo pueda ser impugnado, en que no haya sumisiones en que no hayan reservas mentales y en que hablemos francamente; y que el pueblo juzgue nuestras actitudes. Esa es la democracia, ese es el precio de la democracia, esa es la virtud de la democracia. Escuchaba aquí una serie de afirmaciones. Yo no me atrevo a afirmar que sean verdaderas o falsas, eso vendrá después; los afirmantes deberán presentar sus pruebas; tampoco somos tan ingenuos de creer en la palabra de nadie. Aquí se presentarán las pruebas de lo dicho, se presentarán las pruebas de descargo de los acusados, e insisto el tribunal de la opinión pública, dará su veredicto final. Esa es la democracia, esa es la virtud de la democracia. No tengo interés en defender al Gobierno, él se defenderá por sí sólo. Mi partido no es abogado de oficio del Gobierno. Remontándonos a antecedentes históricos inmediatos bien sabe el pueblo ecuatoriano que la Izquierda Democrática, decidió su apoyo a la candidatura de Roldós, sin siquiera hablar con él, rompiendo una vieja y corrupta tradición de maquinación y negociación, yo te doy esto y tu me das esto; lo cual no ocurrió con la Izquierda Democrática frente al dilema de votar por la extrema derecha política y económica, o el abogado Roldós que subió en la cresta del movimiento populista, nosotros dijimos con entera claridad, votaremos por Roldós porque sus planteamientos y sus ofertas electorales, son las que más se aproximan a las que nosotros formulamos como un naciente partido político, que nació sin pedirle permiso a nadie, que nació para expresar las ideas de una nueva generación de ecuatorianos que no estaban decididos a caminar de puntillas por el escenario de la historia, esta es la realidad auténtica, pero nuestro apoyo a Roldós en aquel momento en la segunda rueda electoral, no era la hipoteca de la Izquierda Democrática, no era la obsecuencia del Partido, era una posición clara, apoyaremos a Roldós porque sus ofertas electorales, son las que más se aproximan a la mentalidad y propósito de cambio que inspiró el nacimiento, fortaleció el crecimiento y coronó el triunfo de nuestro joven Partido Político, cuyo éxito no es perdonado y cuyo engendro sin pedir permiso a los viejos y carcomidos dirigentes de la politiquería ecuatoriana, tampoco podrá merecer su indulgencia. De toda suerte la línea política de Izquierda

...

Democrática, es la misma, antes y después de este proceso; nosotros ahora con el triunfo de Baca, no hemos cambiado nuestra línea política, es una línea política independiente, es una línea política que no admite transigencias en nuestras posturas ideológicas; y desde ese punto de vista, nuestros esfuerzos en el Parlamento serán para hacer de esta Institución una Cámara Nacional de Representantes, independiente, que tenga la posibilidad de juzgar al Gobierno, de sancionar sus errores; y al mismo tiempo, de coordinar con él sus aciertos, no queremos ninguno de los extremos, ni convertir a la Cámara en el parapeto de las odiosidades personales o partidistas, estropeando el proceso de constitucionalización, ni tampoco hacer de la Cámara un rebaño obediente y no deliberante; creo que la demostración de esta tarde, es la prueba plena de lo que queremos hacer de esta Cámara, todo aquí puede decirse, todo aquí puede impugnarse, nada debe quedar en silencio, actuemos democráticamente, digamos todas las insolencias y respondamos todas las insolencias, para que sirva la Cámara de válvula de escape de los malos humores nacionales que tienen que impedir una intoxicación. Nuestro compromiso es exclusivamente con nuestra ideología, nuestro compromiso es con los intereses populares, ni el triunfo de hoy, ni de la derrota de ayer, hará cambiar nuestra vocación doctrinaria; no estamos para éxitos inmediatistas, la Izquierda Democrática se formó, creció, se multiplicó en el País como el Partido de la esperanza nacional, para abrir nuevos causes, nuevos estilos, para desgarrar la corrupción de la política tradicional, y para abrir las compuertas que den a nuestro pueblo un nuevo horizonte de libertad y de justicia social.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Clavijo, por favor.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ: Gracias señor Presidente, Honorables Legisladores; en la Cámara Nacional de Representantes, cada uno de los señores legisladores tiene absoluta libertad para poder pensar, porque como bien lo decía el legislador que me precedió en el uso de la palabra, aquí no pueden haber esclavos sino hombres suficientemente capaces, para pensar rectamente y procurar todo bien en beneficio de la Patria. He sido señor Presidente y Honorables señores Legisladores, el más respetuoso de las opiniones ajenas, y por lo mismo, creo tener derecho para que se respeten las mías, fundamentalmente, soy señor Presidente y Honorables Legisladores, cristiano, en segun-

...

do lugar, creo que primero está la Patria y después están los partidos políticos; yo creo Honorables Legisladores que no se pueden poner en juego los intereses nacionales, que cada uno de nosotros estamos obligados para con el pueblo y; el pueblo al cual yo defiendo es la provincia del Cañar, de nobles ciudades, de Azogues, de Biblián, de Cañar, un legislador que representa a nobles pueblos, no tiene aquí por qué sufrir injurias, ni vejámenes, cuando no hay antecedentes ni motivo alguno. Mis antepasados señor Presidente y Honorables Legisladores, cumplieron a cabalidad su misión en bien de la Patria; y yo estoy también haciendo honor a mis antepasados. En mi provincia del Cañar y quienes conocen verdaderamente la Historia del Ecuador, no podrán negar; ayer no más, señor Presidente, se celebraba un aniversario más del diez de Agosto de mil ochocientos nueve, en la que el primer papel, la iniciación de la gran cruzada libertaria lo hizo un antepasado mío, padre Agustino con el Padre Correa; después señor Presidente y Honorables Legisladores, tenemos el papel extraordinario que jugó el doctor José de la Cruz Clavijo como representante de la Provincia de Cuenca, en el año de mil ochocientos veinticuatro y es él quien cantonizó Gualaceo, Girón y Cañar, después nadie desconoce en quien sabe verdaderamente la Historia del País que don Nicolás Clavijo y Espinoza y don Agustín Clavijo Gómez, derramaron su sangre en Verdoloma para formar esta Patria noble y altiva. Nadie en la Provincia del Cañar desconoce el papel estelar que jugó Juan Clavijo en la lucha contra Juan José Flores para acabar con la tiranía; nadie, la labor que realizó otro Juan Clavijo, el primer periodista que ha tenido la Provincia del Cañar y Daniel Clavijo y otros señor Presidente y Honorables Legisladores no hay razón por lo mismo para que aquí en el Parlamento, sin motivo alguno se ultraje a mis antepasados; pero bien señor Presidente y Honorables Legisladores, mi conducta es de absoluto respeto a la dignidad de cada uno de los señores Legisladores, si alguien espera que yo voy a devolver insultos por los insultos, está equivocado; me precio de ser un caballero y un hombre que no tiene alma de esclavo; creo señor Presidente y Honorables Legisladores, que como hombre libre, tengo que escudar el papel de conciencia que es necesario emplearlo para salvar este País, al que amo como el que aman todos ustedes para propender su prosperidad y grandeza. Yo le agradezco señor Presidente y Honorables Legisladores por haberme escuchado, soy respetuoso de las demás señores Legisladores y respetuoso de la

...

Patria y de su destino.- Muy agradecido señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Eduardo Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente como representante de la Provincia del Guayas y en un acto de solidaridad con el colega Julio Ayala, le pido a usted muy respetuosamente, se digne nombrar una Comisión del seno de esta Cámara para que investigue el atentado contra su domicilio, pues acogiéndome a las palabras del Honorable colega doctor Borja que en esta Cámara hay que presentar pruebas, creo yo que si usted nombra una Comisión de esta Cámara para que investigue el atentado, sería la que con mayor fidelidad nos pueda informar al respecto. Eso es todo señor Presidente.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Señor Presidente, me hace el favor de darme la palabra.- Si señor, pero es un punto de orden; el Reglamento me autoriza pedir la palabra señor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El que califica el Punto de Orden soy yo y debo explicar primero algunos puntos si usted me permite; el señor Carmigniani está solicitando específicamente que se nombre una Comisión en el caso del atentado contra un Honorable Legislador en Guayaquil. La Cámara no tiene ninguna razón para oponerse a ese pedido y más aún lo hace con absoluta complacencia. Debe nombrarse de inmediato una Comisión para la investigación de ese acto. Han habido mociones previas presentadas que las respetamos y que vamos a proceder en el supuesto de que los señores legisladores que se han inscrito para hacer las diversas intervenciones, cedieran el uso de la palabra precisamente para proceder a votar la moción, de lo contrario tendríamos que seguir con las inscripciones.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Señor Presidente, usted no puede calificar mi punto de orden, sino lo conoce es una farsa señor Presidente y protesto por su actitud dictatorial, aquí se habla tanto de democracia, quienes son los antidemócratas y tengo que colocarme aquí para poder verlo a usted señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si tiene un punto de orden le ruego que lo exprese.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: El punto de orden es el siguiente señor, yo he planteado una moción que tiende a sacar de la cárcel a unos señores injustamente detenidos, y usted va a nombrar una Comisión, que tendría que ser la Cámara la que resuel

...
va y no usted, para ir a investigar, esa gente se va a podrir en la cárcel hasta que la Comisión investigue señor Presidente, por otra parte a todos nosotros nos consta señor Presidente, como ha sido avasallado el Parlamento Ecuatoriano, aquí se hablan muchas cosas de los viejos. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Bucaram le ruego que concrete el punto de orden.

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Señor estoy concretando, tengo derecho a hablar señor Presidente; tengo derecho a hablar y que esas barras dejen. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento con las barras por favor.

EL H. BUCARAM ELMHALIM: Exijo señor Presidente, aquí no he venido a ser un manso sujeto, proclive a su actitud despótica, usted debe entender que no estamos viviendo en época de la dictadura, cuando usted era hijo predilecto del Guayas; señor Presidente; estamos viviendo en el Parlamento y esos que hoy protestan porque no se los dejaba decir sus insolencias, hoy me quieren callar la voz señores Diputados; yo rechazo su actitud señor, no quiero hablar de la dirección que esgrime usted señor Presidente, yo he planteado una moción que a lo largo de las intervenciones, pocos la han discutido, sólo los agraviados, el señor doctor Arosemena la discutió. Mi moción no tiende a analizar señor Presidente, la historia de la Izquierda Democrática, cuándo nació la Izquierda Democrática, los favores que la Izquierda Democrática va a hacer al País, mi moción tiende señor a castigar el atropello cometido en esta Cámara, en este Palacio y que son testigos todos los legisladores, para que podamos investigar esto; mi moción no tiende a analizar a los viejos y carcomidos políticos ecuatorianos, entre los cuales el señor doctor don Rodrigo Borja posiblemente me incluye a mí; y yo el viejo y carcomido político ecuatoriano recibí dos veces la visita del doctor Borja, pidiéndome que acepte su adhesión a mi candidatura para Presidente de la República, dos veces señor Presidente, recibí delegaciones de la Izquierda Democrática; y como si fuera poco, fueron los de la Izquierda Democrática llevando un Plan de Gobierno que no me dejaron pasar la última noche. Señor Así como le dejó hablar a ese señor caballero -interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Bucaram, perdóneme, concrete su punto de orden, usted no tiene la palabra más que para expo

...
ner su punto de orden.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: -Continúa- Frente a usted señor -
Presidente, por qué no obligó a su Jefe, al doctor Borja ate -
nerse a la moción y le permitió hacer una historia de la Iz -
quierda Democrática y a calificarme de viejo y corrompido polí -
tico, cuando me besaban la mano para aceptar que sea su parti -
dario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores les ruego tener un poco de -
calma. Las barras, por favor, no tienen ninguna posibilidad.-
Señores por favor calma.-----

Quiero señalar que las barras no tiene más opción dentro
del Parlamento Nacional, que el hecho de aplaudir, cuando crean
conveniente hacerlo. En el caso de que exista un sólo grito, -
que no signifique dejar la libertad de los diversos legislado -
res para expresarse, serán desalojados, cualquiera que fuera y
ruego a la Escolta que vigile ese procedimiento. En esta Sala
los únicos que hablan son los legisladores; y cualquier sector
que exprese en otra forma su respaldo como no sea con aplausos,
serán despejados de inmediato.-----

EL H. BUCARAM ELMHALIM: -Continúa- Sáqueles pues señor, -
toda la Policía es obediente a usted a mí no me obedeció ayer
y déjeme hablar señor Presidente ya que dice que los Legislado -
res podemos hablar; y se habla señor y se ofende a mi Partido;
mi Partido hizo a Roldós Presidente de la República y posible -
mente a más de uno de esos señores legisladores lo trajo aquí,
porque allí, agarrándose de la candidatura de Roldós, no fue -
el sentimiento sencillo y claro, sino que fue el afán que a la
sombra de Roldós pudiera conseguir votos, quienes en el Guayas
no lograron hacer un Concejal, usted fue Prefecto y Alcalde de
Guayaquil y casi llega a ser arzobispo de Guayaquil sino hubie -
ra protestado Monseñor Echeverría, sin embargo no tuvo los vo -
tos necesarios para sacar un Concejal o un Consejero; pero cuan -
do acolita la candidatura de Roldós hace confundir fraudulentamente
al electorado. Roldós y la Lista 12, hoy pudo llegar us -
ted al Congreso señor Presidente de la Cámara; y llega para -
qué, para impedirme a mí que hable señor Presidente, pero si -
permite a su afiliado que me llame viejo carcomido, cuando se -
ñor, él fue a Panamá, Don Buca, queremos adherirnos a su candi -
datura, dos veces; y si quieren desmentirme, que se lea los -
diarios y cuando quisieron imponerme un vicepresidente y no -

...

les acepté, cuando conviene con el Partido Liberal, un Partido de honor, que el vicepresidente sea de esas filas, entonces se quejaron; y los ministerios que quedan, donde están los ministerios también me los he prepartido con el Partido Liberal les dije, nosotros los técnicos decían, ahora nos habla de democracia, dónde está la democracia que practicaron hace cuatro años cuando usted fue Prefecto y el Alcalde de la Dictadura, cuando el señor Mejía fue Subsecretario del Ministerio de Finanzas, - cuando con los dineros de Selva Alegre, lograron fomentar elecciones, cuando con los dineros del Banco Central del Ecuador - compraron las camisetas color naranja, hoy señores se va a decir la verdad, se dice señor Presidente, yo no estoy insultando a nadie, yo no digo que es un joven corruptor, del doctor - Borja porque no lo es; pero no puede decirme a mi que soy viejo corrompido, parece que la naturaleza lo castiga al doctor Borja por fingirse tan joven, se trae una calvicie que demuestra su edad señor Presidente; y aquí señor, a usted le pido consideración para el empleado de esta legislatura, que hoy día el señor que está a su izquierda, fue a pedir que presenten renunciaciones, ni él ni usted tienen derecho a hacerlo, es potestativo de la Comisión de Mesa, el exigir renunciaciones o el remover al personal legislativo; a mi se me dió esa facultad señor, por parte de la Comisión de Mesa y a petición hecha por ese insigne hombre público el doctor Manuel Córdova que murió, que está allá arriba gozando de los favores de Dios, pidió para que en receso del Congreso, yo tuviese la facultad de remover a los empleados, sin embargo nunca lo hice; cuando nombré el Coordinador de la Presidencia, que entiendo que ese caballero que está a su izquierda, que ahora está pidiendo gastos de representación lo nombré porque la Comisión de Mesa lo aceptó y lo nombré defendiendo la economía del pueblo, porque aquí no es el dinero de la Cámara ni el dinero de Roldós, es el dinero que paga el pueblo en impuestos, lo nombramos por disposición de la Comisión de Mesa con el sueldo que no le satisface ahora, yo quería señores, hacer este reclamo y quería decir que si se acepta esa moción previa, estamos demostrando nuestra sumisión al Ejecutivo; aquellos legisladores que han sido avasallados, discutir que no lo han sido, como el caso del diputado Falquez, como el caso del diputado Ingeniero Febres Cordero, dudar de nuestra palabra, como el intento de avasallamiento de ese hombre público que siempre luchó contra las dictaduras, el doctor

...

Carlos Julio Arosemena, que no se dejó avasallar, es señor cerrar los ojos, es señor hacer como el avestruz, enterrar la cabeza en la arena. Acaso a todos ustedes señores Legisladores - no les consta cómo empleados públicos, insultaron a mi santa madre, a cuyos funerales cuando falleció y que está ahora allí en el cielo, al lado del Creador, concurren a su entierro - más de veinte mil personas en Guayaquil, uno de los entierros más grandes que hubo en esa ciudad, en nuestra ciudad; si mi madre no hubiera sido lo que fue, una santa mujer, no hubiera estado el pueblo acompañando a sus despojos mortales. Acaso a ustedes no les consta el estado de embriaguez del Oficial Bravo, no les consta señores cómo la Guardia Legislativa ha sido reorganizada, ha sido sustituida y restituida y restituida - tres veces, el día de ayer, si ayer me metían un tiro, estoy seguro que para defender el derecho a la vida, tenemos que nombrar una Comisión, eso señores no es honesto señor Presidente. Eso señor Presidente no es correcto, nombrar una comisión para que alguien que goza de inmunidad, se siga pudriéndose en el Penal García Moreno, mientras la Comisión investiga y no investiga; y no termina de investigar señor, el señor Gustavo Avellán, seguirá en el Penal García Moreno, hasta que San Juan agache el dedo; si usted señor quiere defender al Gobierno, ayude señor Presidente para que no se cometan estos pasos desastrosos contra los derechos humanos, la mejor defensa que usted puede hacerle al Gobierno, que lo ha colocado en este cargo, perdonen de esa dignidad, en esa función digna y honrosa para quien quiera la ocupe, sería denunciar los atropellos para que el Gobierno corrija, errores; no es posible señor, si yo voy a pedir más tarde un informe que es de otra índole, que cómo se pagó un sobrelevante a Sotomar y quienes fueron los Procuradores y siguen siendo los de Sotomar y habiendo hecho un contrato - por doscientos millones le pagan trescientos y pico, me van a decir que primero hay que nombrar una comisión para después - preguntarle al señor Ministro de Finanzas o al Ministro de Recursos Naturales o a CEPE, por qué pagó éso; y si yo quiero pedir quiénes fueron los procuradores de Sotomar, tendrán que decirme, que hay que nombrar una Comisión para investigar, ésta - es la mejor forma señor de defender los malos actos de un gobierno; yo no nací ayer señor, pero yo no soy un viejo corrompido pero si soy un viejo parlamentario, que conozco como se rehuyen responsabilidades, nombrando comisiones para que nunca

...
se cristalice, se lleve a cabo la resolución del Parlamento y la defensa de los Derechos Humanos. Se nombra una comisión, - bonita cosa, mañana vendrá la comisión nombrada por usted y dirá que todavía no ha recibido el nombramiento, que han querido entrevistarse con el Ministro de Gobierno, que el Ministro de Gobierno está de viaje, hablando de las Fuerzas del Cambio en alguna parte del Ecuador y seguirá la comisión hasta que terminemos estas sesiones; y el señor Avellán tendrá que podrirse - en el Penal García Moreno señor Presidente. Esta es mi inter - vención para rechazar actitudes negativas y entiendo que es de su responsabilidad señor, de su responsabilidad; ayer para que la Cámara Nacional de Representantes, me pudiera permitir el - honor de jactarme que a ninguna de sus sesiones ha fallado el quórum, ni tampoco ha terminado en una forma escabrosa, toleré todos los insultos señores; cuando yo podía tocar el timbre y - decir se clausuró la sesión por falta de garantías; pero quise darle a la Cámara esta gran satisfacción de que desde el diez de Agosto de mil novecientos ochenta a ninguna de las sesiones falló el quórum, ni ninguna de las sesiones terminó en forma - escandalosa. Ojalá señor Presidente, para su satisfacción, por que entiendo que usted es un hombre que también defiende su - propia personalidad, si esta Cámara va por mal camino usted es el perjudicado sobre manera entre todos nosotros y si va por - buen camino, usted tiene el prestigio señor, No rehuya la res - ponsabilidad de enfrentar la circunstancia y agarrar el toro - por los cuernos y ponerlo contra el suelo, de lo contrario se - ñores demostraremos en esta primera noche, que si se ha conver - tido la Cámara Nacional de Representantes en una Cámara sumisa a la Función Ejecutiva. Y otra vez señor Presidente le ruego, que así como le da el derecho de la palabra a otros ciudadanos - me la de a mí; yo he expuesto una cosa, que tengo derecho a e - lla cuando se apartan de la discusión de la moción, cuando se hacen cosas como tengo derecho a protestar, lo dice el Regla - mento señor Presidente; yo no propuse una moción para que se me insulte porque yo también se insultar, pero no lo he hecho, yo propuse una moción para que se logre la libertad de quienes es - tán indebidamente atropellados; pero el señor doctor Rodrigo - Borja, empezó calificando con términos soeces; yo rechazo esos términos señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Bucaram, cuando calificué de - improcedente el punto de orden apesar de que usted ha ocupado veinte minutos, lo hice porque justamente nadie ha propuesto -

...
nada contra la moción por usted presentada. La moción por usted presentada presenta un esquema totalmente diferente a lo propuesto por el señor Eduardo Carmigniani; el señor Eduardo Carmigniani ha mantenido el criterio de que un legislador, a quien tenemos la obligación de defender, ha sido violentado su domicilio, de acuerdo con una queja por él presentada; y el ha pedido en forma muy concreta que en el caso del señor Legislador, nombremos del Seno de la Cámara una comisión que permita no solamente dar su respaldo al Legislador sino investigar y ver y llegar hasta las últimas consecuencias frente a lo que ha sido un atentado contra un legislador. Eso nada tiene que ver con la moción presentada, por eso la calificué de improcedente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor doctor Jaime del Castillo.-----

EL H. DEL CASTILLO ALVAREZ: Señor Presidente, señores Legisladores, por segunda vez tomo la palabra en esta Cámara y pretendo hacerlo, anticipando mi respeto y mi consideración a todos y cada uno de los señores legisladores; si en el uso de la palabra y como consecuencia de mi novatada hiero a alguien virilmente le pido mil disculpas desde ya. Mientras venía señor Presidente de esa Fábrica en la cual con honor y con dignidad trabajamos doscientos agricultores produciendo "Traquito y Gallito, un par a todo dar", del esfuerzo de esa gente, fui aludido, por el señor Legislador señor doctor Carrera del Río, quiero contestar respetuosamente la acusación de él porque también esa acusación fue respetuosa; empiezo diciendo que públicamente señor doctor aquí y donde esté exteriorizo mi respeto a ese gran ecuatoriano el doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, usted hace muy mal señor doctor de juzgarme como me juzga hoy cuando ayer usted me juzgaba como su amigo, cuando yo manifesté señor doctor que votaba por mi conciencia y por la dignidad del País. lo estaba haciendo con el mismo pensamiento de las frases que hoy día tuvo el doctor Carlos Julio Arosemena y acaba de tener el señor Bucaram, señor Presidente no es posible de que en este Parlamento, se llenen las barras para agredir a los Legisladores, eso es falta de dignidad a eso me he estado refiriendo, venga de donde venga señor Presidente; pero en ningún instante he pretendido herir al doctor Carlos Julio Arosemena, le agradezco señor doctor de darme la oportunidad para decir en alta voz y con la hombría que me caracteriza el respe

...

to que guardo para el doctor Arosemena, con relación a usted - señor Presidente tenga la bondad de aceptar que tendré que respetarlo, no he sido su amigo, no tengo por qué atacarlo, no tenía por qué llamar a su elección de indignidad; yo he votado o me he abstenido de votar, porque es un derecho mío, un derecho bueno o malo que da la democracia en que vivimos. Rechazo señor doctor aquella alusión que pretende unirme al Gobierno, he sido soy y seré hombre libre, mi columna vertebral está recta y mi vida es limpia señor y si usted tiene pruebas, ya lo dijo el doctor Borja, traed acá esas pruebas de mi servilismo al señor Presidente; he de respetar señor y he de defender al señor Presidente de la República, defendiendo el principio constitucional, porque estuve junto al doctor Arosemena luchando los diez años de dictadura, y lo estuve haciendo con honestidad señor doctor; si usted tiene pruebas de mi servilismo, o de la razón de mi abstención señor doctor, con la mayor cordialidad y con la mayor rebeldía le desafío a que presente en la Cámara y si dejé de venir a esta Cámara por razones personales, el año anterior y si se me prueba una indignidad saldré avergonzado de la Cámara y no volveré más señor doctor, si ustedes pretenden creer que mi abstención tenía dos fines, herir al doctor Arosemena o herir al señor Presidente de la Cámara y adular al Gobierno está equivocado en los tres aspectos señor, si usted pretende herirme porque trabajo en una fábrica licorera, señor también está equivocado; sabiendo como usted sabía eso que trabajaba en una fábrica licorera, decía hace un instante que tuvo la bondad el doctor Arosemena, la bondad de postularme a la Presidencia, y que yo no la acepté señor doctor y no le acepté diciéndole a él mi agradecimiento, agradecimiento que no terminó con una función, ni creo yo doctor que mi abstención perjudicó al doctor Arosemena, me está dando importancia señor doctor que no la tengo; y por último señor Presidente, mil disculpas señores legisladores, por estos minutos que he quitado a la Cámara, para defenderme de un ataque; la ciudad de Quito me conoce, tuve el orgullo de ser su Alcalde, de servir a la Ciudad, y hacerlo con dignidad y mientras esté en esta Cámara señor, defenderé civilizadamente esta dignidad. Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Chiriboga por favor,-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Señor Presidente, señores Legisladores; he solicitado la palabra, para referirme a un dato de

...
prensa aparecido hoy, creo que es en el diario El Tiempo; y comienza aquel dato de prensa, diciendo, mencionando al diputado Orbea, que ha denunciado una compra de votos para la elección de Presidente de la Cámara; menciona a un legislador y dice también que a él pretendieron sobornarlo comprándolo, más adelante y esto es lo que voy a emplazar al Diputado Orbea, que en calidad de diputado y de hombre, si él lo ha dicho lo sostenga aquí y ya veremos más adelante lo que pasa. Dice, a entender que, por referencias del diputado Orbea, en aquella denuncia o en aquella oportunidad, también se encuentra inmiscuído, comprado o vendido el voto del diputado Jorge Chiriboga, representante del Frente Amplio de Izquierda, FADI y UDP, aquí en la Cámara; antes de pedirle al diputado Orbea, que se concrete, quiero decir una vez más, que la posición del diputado Chiriboga, aquí en esta Cámara fue conocida públicamente y las razones por las cuales votó en la forma que lo hizo por el señor Ingeniero Raúl Baca Carbo primera vez mi posición fue resolución de un organismo político, Frente Amplio de Izquierda y UDP en repetidas reuniones analizamos la situación política del País, hicimos un análisis de la coyuntura histórica de los últimos años hasta aquí y creímos, consecuentes con eso, con nuestros objetivos y principios políticos, plantear a la Izquierda Democrática, entiéndase bien, a la Izquierda Democrática algunos puntos en algunas reuniones en las que se discutió primero: la derogatoria de la ley de Seguridad Nacional; segundo: Y quiero referirme, tal vez por demás está, pero todo el País sabe lo que significa aquella Ley, sólo las grandes oligarquías de los poderosos, los golpistas, los amigos de la dictadura que están propugnando, pueden estar de acuerdo con ello, segundo, Reforma Agraria, democrática e integral, porque nosotros, el Frente Amplio de Izquierda, considera que es necesario para los cambios que viene exigiendo el pueblo ecuatoriano, una Reforma Agraria democrática integral, para que los recursos del petróleo, para que la riqueza que rinde el trabajo del campo y del obrero y del trabajador del pueblo ecuatoriano vaya proporcionalmente, en mayor proporción que ahora al campo, para aliviar la situación del campesino; poner coto a la migración hacia las ciudades para que tenga escuelas el campesino, para que tenga servicio de salud etc, caminos etc. etc, hemos perdido la nacionalización, estatización de la industria petrolera en todas sus fases, porque consideramos, que el País técnicamente esté en condiciones de manejar, de explotar, para su pro

...

pío beneficio los recursos petroleros, en todas sus fases, su riqueza petrolera sin necesidad de intermediarios, tal como ahora y eliminando así la intervención y la explotación de multinacionales, de monopolios petroleros, de intereses extranjeros, Tercero.- El enjuiciamiento al Régimen del abogado Roldós por sus medidas antipopulares, como es el caso de la elevación de los artículos de primera necesidad como la leche, el azúcar etc. Luego la expulsión del Instituto Lingüístico de verano, porque consideramos, al igual que otros sectores del País y otros partidos, que es un instrumento de penetración y dominación extranjera a nuestro País, luego lucha conjunta también por el fortalecimiento del movimiento sindical y la unidad de la clase obrera en el Ecuador y algo muy importante también, la independencia frente al Ejecutivo; nosotros, el voto del Frente Amplio de Izquierda aquí, no ha estado condicionado a otros, ni ha estado condicionado a cuestiones personales, particulares, ni mucho menos, de servicio al Gobierno actual, frente al cual hemos mantenido nuestra independencia y saben nuestros adversarios, porque lo han confesado, después de que se convencieron de que las acusaciones que alguna vez hicieron aquí de que estábamos medrando cargos, eso no ha sucedido hasta ahora y lo emplazo también al señor Roldós o a algunos de sus ministros, para que me diga si miento o no. Nuestra independencia se conservará, no obstante esto señor Presidente, el dato a que me refiero. El diputado Chiriboga del Frente Amplio de Izquierda también ha entrado en un mercado de votos, Yo emplazo también aquí a más del diputado Orbea, a cualquier otro, que me diga en qué momento, en qué circunstancias el Diputado Chiriboga ha negociado un voto, ha vendido un voto; las razones por las cuales votamos por el Ingeniero Raúl Baca Carbo, quedan una vez más hecho públicas. Señor Presidente luego de la respuesta del diputado Orbea o de cualquier otro, reclamo el derecho a responder si creo del caso, seguramente debo aceptar, le pido señor Presidente, que conceda la palabra al diputado Orbea, para que responda si es que en verdad fue él quien hizo tal denuncia o tal pronunciamiento, o tal se refirió en estos términos, al voto del Frente Amplio de Izquierda en esta Sesión de ayer.- Gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Chiriboga, en realidad dentro de la Cámara Nacional de Representantes, no se ha presentado por parte de nadie ningún tipo de ofensas contra usted has-

...
ta este momento. Se habla de algo en la prensa. Cuando el licenciado Orbea, tenga alguna prueba en concreto para mantener lo que está señalando o lo que se presume que puede señalarlo, le concederé la palabra, para que lo haga, o de lo contrario, le pediré que lo presente para ser juzgado por la Cámara. El Ingeniero León Febres Cordero, tiene la palabra.-----

No hay ninguna alusión en particular, ninguna alusión o ofensiva; y eso está en el Reglamento de tal manera les ruego señores que mantengamos la Cámara con el orden necesario de acuerdo con los Reglamentos. El Ingeniero Febres Cordero, tiene la palabra.-----

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: Señor Presidente, señores Legisladores, en mis cuarenta y nueve años de vida, yo me he podido jactar de muchas cosas, pero quizás, la que más me honra es la que tengo con relación al concepto de la amistad; afín como soy a leer a los hombres superiores, he leído mucho a Papini y su concepto de la amistad, y tanto he leído sobre Papini que ya no creo en la amistad, cosa muy dura; sin embargo, sin embargo y oígaseme bien, cada vez que he tenido oportunidad pública de referirme a usted, me he referido y me siento honroso con los más altos conceptos. Usted fue transitoriamente mi alumno y siempre dije que pese a que usted siendo un empresario exitoso en la rama de la construcción, se había afiliado a un Partido que se pertenece a la Tercera Internacional Socialista, usted es un hombre valioso, usted es un hombre surgido con el esfuerzo de su trabajo, me honró con la amistad y me honró con la amistad de su padre, así como me honro con su amistad; no voté por usted, no por qué a usted le falten méritos como ciudadano y como ecuatoriano; no voté por usted porque ideológicamente no me identifiqué con usted; y me alegro no haber votado por usted, porque su triunfo no es un triunfo que lo honra, su triunfo fue producto del contubernio de la compra descarada de votos en este Parlamento, por parte de quien debe tener ya cáncer en la garganta, por mentiroso, por falaz, por cobarde, por no ser auténtico, por Roldós que preconizando durante la campaña política; y hoy día me río con sorna, el nuevo estilo político, la honradez, no el contubernio, no la componenda, manda con maleta de billetes al Director del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Gallegos Arends, que el año sesenta y seis; y aquí tenemos muchos legisladores que ya éramos legisladores, afiliado entonces sin ser ecuatoriano, al Partido

...

Comunista, nos echaba piedras dentro de panes a los miembros de la Asamblea Constituyente; manda al Gerente de CFEPE, al ingeniero Carvajal quien se me acerca a mí a la entrada de este Parlamento, a decirme que necesitan de mi ayuda y que necesitan de mi voto; manda aquí al Jefe Nacional de Personal, a este amigo mío barbudo, pelado que estuvo en una época con el doctor Barragán y con el movimiento político que él preconizaba; que acompañó a Sixto Durán Ballén en la primera vuelta y que cuando perdió Durán Ballén, se acomodó con la Fuerza del Cambio a comprar votos, pagándolos condinero y lamentablemente usted, con cuya amistad me honro, porque yo creo que usted, fue parte de ese contubernio, ganó la elección con un voto, que ya el País lo recogió, un voto comprado, comprado mientras que los votos por Carlos Julio Arosemena dieciseis Bucaranistas con quien no me une nada, nada, diecisiete Bucaranistas Cefepistas-Bucaranistas. Perdóneme señor Assad Bucaram, con diecisiete votos Cefepistas-Bucaranistas, contra quien no pudo el poder del dinero y contra quien me di bala, pero bala como se dan los varones, en la campaña electoral, contra siete votos conservadores menos un traidor, contra tres votos liberales, contra dos votos Nacionalistas Revolucionarios, contra dos votos Social Cristianos, contra un voto que yo creo pues que salvo la estupidez y perdóneme la palabra, del Ministro de Gobierno, diga que está conmigo el abogado Hurtado, Jaime Hurtado contra quien he luchado toda mi vida y seguiré luchando, respetando sus principios, claro que no es un voto que se vende, es un voto auténticamente comunista-marxista, contra un voto Velasquista, de un hombre a quien las presiones del Gobierno no lo pudieron doblegar; y así perdimos, pero perdimos con honra, porque hay un pensamiento que dice a los mediocres jamás se les presenta la oportunidad de superarse del triunfo, a los hombres decentes se superan en cinco minutos de la derrota y aunque nos derrotaron ayer, estamos aquí superados para seguir luchando contra los farsantes, que escudándose tras la cortina del cambio. De qué cambio? De robárse la plata del pueblo, hablan de reivindicar a esos ocho millones de ecuatorianos, que nada saben sobre las porquerías que pasan aquí, sobre las mugres, sobre las componendas, de que siendo plutócratas hablan de plutocracia y ahí señor que yo no tengo otra aspiración que el día que yo me muera no mis hijas, porque no tengo hijos varones, pero sí mis nietos me honren la memoria con un epitafio que diga; "aquí murió un varón"; y yo si soy varón señor, y no

...

necesito del doctor Borja para que diga que mi palabra tiene - que ser probada; yo vine a este Congreso a las dos de la mañana, sólo, cuando se me comunicó que se habían tomado el Palacio Legislativo; y lo dije al Mayor Blanco "carajo" si usted tiene lo que yo si tengo, que no lo puedo decir por homenaje al pueblo ecuatoriano, para matarme, máteme porque yo al Congreso entro; y entré como entran los hombres, como entré el cuatro de Abril del setenta y tres frente a la Dictadura de Rodríguez Lara, a la que usted sirvió y a la que sirvieron la mayoría de los miembros de la Izquierda Democrática y cuando me dijeron para usted tenemos una celda de atenuados le dije un Febres Cordero no pide perdón; y nosotros carajo morimos como los hombres. Yo voy a la celda común. De que Democracia se habla, este es un pueblo que vive engañado, que vive engañado por los que tienen la oportunidad de hablar en la televisión, de hablar en la radio, de decirles nosotros los defendemos, pero qué hemos hecho en defensa de ellos, nada, nada, porque lo poco que se pudo hacer aquí, lo vetaron allá, lo vetaron donde hoy está la Izquierda Democrática. Yo no le felicité a usted y me duele, porque me considero su amigo. No sé si usted me considerará su amigo, yo sí; y no lo voy a felicitar, creo que usted si mantendrá la dignidad del Parlamento. Yo cuando hablé el día de ayer, yo no pedía solidaridad, yo me defendiendo sólo, yo me enfrenté contra las fuerzas de Bucaram sólo, yo no pido ayuda, yo pedía que se nombre una comisión que saque al Oficial Valenzuela, a quien lo patearon los Edecanes de la Presidencia, aquí en el Recinto Legislativo por defender la integridad física de los legisladores, para ese hombre a quien no conozco, mis respetos, porque es un varón está pateado, preso y posiblemente expulsado de la Policía, yo pedí una comisión para que lo saquen en libertad, no se hizo, voy a insistir ante usted, Valenzuela no es un preso más, Valenzuela es un empleado público, un Oficial de la Policía Nacional a quien se lo ha pateado, por defender la integridad de los sesenta y nueve legisladores y en algo tenemos que rendirle homenaje por su hombría, hombría que hoy día, con mucha pena no caracteriza a ese pueblo rebelde, que se ha aburguesado que por las comodidades de una sociedad egoísta, cede principios incólumes como el de la varonibilidad señor, yo pedí y tampoco se hizo nada; y voy a insistir aunque ya se ha pedido aquí, no por lo que hizo el Mayor Blanco, a quien le dije señor usted es un Oficial Gene -

...
ral, usted juró cumplir con la Constitución de la República, - no es un policía más, usted es un hombre inteligente, no sea - cómplice de un golpe de estado, porque lo que está sucediendo esta noche, es un golpe de estado; y a propósito, el Presidente Roldós no sólo vino a las diez y media de la noche a cambiar - la Escolta Legislativa, regresó a las tres de la mañana, vol - vió a estar en el Congreso y ordenó, cuando supo que yo estaba en mi oficina, que me saquen, pero no se atrevieron a sacarme, porque yo le había dicho que tenían que sacar un cadáver en pi - jama de madera, oígame bien en pijama de madera y no se atre - vieron a sacarme. Pero entremos en materia, me tocó abrir el - debate el día de ayer, el debate frente a quien, a barras paga - das por el Gobierno, con funcionarios de la Fuerza del Cambio; y a barras de la Izquierda Democrática, no puedo decir que - sean pagadas por el Gobierno, pero pagadas por la Izquierda De - mocrática o simpatizantes de la Izquierda Democrática; yo no - creo en su palabra como usted, no creo en la mía, pero barras que no dejaban hablar; usted habla doctor Borja de democracia y de pueblo cuando le conviene, cuando el año setenta y dos, - que nosotros combatíamos a Bucaram, y aquí está el Doctor Aro - semena Monroy que lo sabe, usted estaba en Panamá, apoyando a Bucaram, usted. Yo nunca he apoyado a Bucaram y no lo apoyaré mientras viva; y si lo hago, me escupe en la cara; ayer dije - que no pedía solidaridad conmigo; que pedía que se saque al O - ficial Valenzuela de la Policía Nacional, a quien no conozco, del Panóptico y dije que se enjuicie al Mayor Blanco; y a quie - nes le ordenaron, ojalá se pueda hacer hoy día, que lo resuel - va la Cámara presidida por usted. Yo creo que el doctor Borja - se ha equivocado, y se ha equivocado porque si bien yo no lo - felicité a usted, debo felicitar a la Izquierda Democrática, - con toda caballerosidad, porque ahora si tiene un líder auténti - co, ahora si tienen un líder auténtico, que no exigirá que se rinda culto al personalismo, que no cultive el narcisismo, so - bre el que habló el doctor Moeller ayer; y que creo que habló el doctor Damerval, refiriéndose al narcisista que está en la Presidencia; y debo felicitarle, porque aunque no creo en su e - lección; porque creo que fue espuria, usted ni exigirá culto a su personalidad, ni traicionará a su clase; yo nunca me he pre - sentado en este País como no lo soy, yo soy León Febres Corde - ro Rivadeneira, a mucha honra nací en cuna de seda, no por mi culpa; nací en cuna de seda; pero he trabajado toda mi vida, - por crear trabajo; he trabajado toda mi vida, por crear rique-

...

za que beneficie al pueblo . He trabajado toda mi vida por pagar impuestos; y emplazo a los sesenta y ocho legisladores que están aquí, que prueben, que yo no soy uno de los ciudadanos - que a título personal, más impuestos paga en el País, yo no - tengo por qué avergonzarme de eso, no tengo por qué avergonzarme de mi estirpe, no tengo por qué avergonzarme de haber sido empresario, no tengo por qué avergonzarme de haber servido - lealmente a mi País, aunque el doctor Borja haya indicado a - sus barras, que cada vez que yo hable me tilden de oligarquía. Si ser oligarca en este País, es pagar impuestos, es trabajar, de sol a sol, es crear trabajo, es crear riqueza, mil veces me siento honrado, de ser oligarca y no traidor a mi clase. El - doctor Borja se permitió decir ayer que él protestaba por mi - intervención, sin que yo les pida a las barras, que nos dejen hablar, que nos dejen hablar, que las cartas estaban echadas y que salvo honestamente, tengo que admitir ante el pueblo ecuatoriano, no sabía que aquí correrían billetes por millones y - creía que ganaría el doctor Carlos Julio Arosemena, y por eso es que votamos; pero dijo que yo con mi palabra, había ofendi-do al pueblo. Yo lo emplazo para que diga en que yo ofendí al - pueblo; ofender al pueblo es oponerse a la dictadura argentina, pero colaborar con todas las dictaduras ecuatorianas, eso es o - fender al pueblo, eso sí es ofender al pueblo ecuatoriano; usted señor Presidente, ha dicho algo que lo honra, ha dicho que usted defenderá al Parlamento y a todos sus legisladores. Le - tomo la palabra, a nombre y me abrogo una facultad que no se le he consultado al profesor Falquez y mía, no porque a mi me interese que usted me defienda, sino porque aquí hay sesenta y nueve Legisladores, que tienen que ser respetados, por sobre lo que piense Roldós, sus familiares, sus aúlicos, sus agnados y cognados. Este es el Primer Poder del Estado, guste a quien le guste; aquí está la voluntad de ocho millones de ecuatoria - nos y aquí no se puede hablar de que ninguno de nosotros nos - podemos abrogar la representación del pueblo. Aquí está el - pueblo ecuatoriano; oligarquías, profesionales, clase media, o - breros, mendigos y muertos de hambre, lamentablemente que son la mayoría en este País; pero aquí estamos todos y aquí no hay ni de primera, ni de segunda, ni de tercera; aquí tenemos el - mismo derecho, quien sacó cuatrocientos cincuenta mil votos como Bucaram, o quien sacó trescientos votos como Cisneros; to - dos representan al pueblo ecuatoriano; y así que acabemos con esta sinvergüencería y con este estribillo. Yo no sé y aunque

...

soy enemigo político del diputado Chiriboga, nada de lo que él dice que se lo ha acusado y él se ha defendido; yo no digo nada de eso, que ni yo dudo del honor de ningún hombre comunista o no comunista, no dudo de él, comunista en mi opinión equivocado, pero yo creo que es un hombre honesto, pero lo que yo no puedo dudar es de lo que usted profesor Orbea ha dicho ayer -
-Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Ingeniero Febres Cordero con el mayor respeto, le ruego que se dirija a través de la Presidencia a cualquier legislador, no hagamos un diálogo en esta Sala.

EL H. FEBRES CORDERO RIVADENEIRA: -Continúa- Perdón señor Presidente con todo respeto, nadie me ha contestado, ni estoy pretendiendo hacer diálogo, la pasión que me caracteriza por que soy apasionado desde que nací y si no fuera apasionado no estaría aquí, hay veces, que en el fragor de la lucha, lo hacen perder a uno el protocolo, pero esto no es un irrespeto a usted; mis disculpas, si usted lo ha tomado así. Decía que yo no creo en la acusación, salvo que la pruebe; pero lo que sí oí ayer, porque no soy sordo, es que el Inspector General de la Nación, oígame bien, dicho por el profesor Orbea, lo había visitado, con el afán proterbo de, moralmente prostituir su hogar, para comprar su voto, y qué le había dicho? Mi hogar no está en venta, vamos a la casa de otro diputado. Señores que prueba más necesita este País, a dónde están las fuerzas del cambio. A dónde están los nuevos esquemas, a dónde están los que apoyan a la Izquierda Democrática hoy día suya, como líder, si estamos en la misma porquería de compra y venta; y más de ocho millones de ecuatorianos todavía creen que esto es la democracia. Señores esto no es democracia, esto es porquería, esto es porquería. Ayer hubo aquí un legítimo ganador: Carlos Julio Arosemena y compraron un voto, nos ganaron, qué nos ganaron? Nada. Nos acicatearon para seguir luchando contra la corrupción, no embozada como ha caracterizado a la mayoría de los gobiernos, contra la corrupción pública de comprar votos con billetes de a mil en el Congreso Nacional; por eso fue que dije ayer; y que me oiga el País, si ese es el Congreso, que se lo lleve la trampa del diablo.

EL H. AROSEMENA MONROY: El diputado Assad Bucaram, ha hecho un planteamiento, que trataré si él me lo permite, de re -

...

sumirlo en la mejor de las formas posibles, con un agregado del Ingeniero León Febres Cordero, que nos recuerda a todos nosotros de que un Oficial de Policía que por defendernos, está hoy día en el panóptico, mañana puede ser usted el que salga de aquí a palos. Un Oficial de Policía, que por hacer honor a su uniforme, cumplía las lógicas instrucciones del Presidente de la Cámara, respeto a los Legisladores. El Ingeniero Febres Cordero con su pasión, que pone a sus palabras, ha dicho muchas verdades; lo que sucede es que Febres Cordero, no pertenece a la clase de los sepulcros blanqueados por fuera y corrompidos por dentro. Esté o no esté de acuerdo con las tesis de León Febres Cordero, hay que por lo menos, aceptar que tiene el valor de su responsabilidad; últimamente para trastornar al País en manicomio y para poder seguir desgarrando el desgarrado ejercicio fiscal, se tiran teorías como ésta; la brecha generacional; yo no entiendo de brecha generacional, porque yo tengo padre conocido, Carlos Julio Arosemena Tola, del cual no me separa, sino que él está en la Gloria y yo peleando en este Congreso, yo tengo padre conocido, para mí no existe la brecha generacional y mis hijos y mis nietos saben que no existe tal brecha generacional, ésta es una falsía de mamarrachos incapaces de promocionarse por su capacidad, acuden a esta cuestión transitoria de años más o años menos; olvidándose que si no les da el infarto que ya se los pronostiqué llegarán también a ser viejos. Estas falsías no pueden pues reinar aquí, brecha generacional, que disparate más grande, lo que existe es; hombres de honor y hombres sin honor, lo que existe es hombres capaces y hombres incapaces, lo que existe es personas que quieren el bien del País y otras que solamente quieren engordar hasta la de ayer - muy escuálida cuenta corriente, eso no es brecha generacional; eso es simplemente una realidad auténtica, que aquí corrió dinero, que su elección fue simoníaca, que la elección de los demás dignatarios de la Cámara, hecha excepción del Secretario y el Prosecretario, adolece de igual vicio, es auténtico; se contaban los billetes, se pedían más o se pedían menos, eso lo sabemos los ocho millones de ecuatorianos y cuando se escriba la Historia de este Congreso, lamentablemente habrá este capítulo obscuro; pero si usted en el ejercicio de este cargo, crece y crece, entonces todo quedará olvidado. Usted ingeniero Baca que fue Alcalde del Guayas, que en ninguna de esas funciones lo conocí, sino aquí sentado, donde está hoy día sentado el señor -

...

Borja, usted tiene capacidad, espero que tenga honestidad suficiente para interpretar lealmente esto que voy a proponer, resumiendo lo que aquí se ha discutido y si se opone alguien, le ruego desde ahora pedir votación nominal, que la Cámara Nacional de Representantes rechaza las prisiones efectuadas en estos días, no le echamos la culpa a nadie, zutano, mengano, perrencejo, no le echamos la culpa a nadie y encarga a su Presidente, que tome todas las medidas conducentes para ponerlos en libertad al señor Oficial de Policía, la Cámara le rinda un voto de aprecio; Y que si usted en el caso de que triunfe, de que no triunfe, esta propuesta que es una especie de transacción, no lo consiga, se digne indicarle al Ministro de Gobierno que el día viernes lo llamaré.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario tiene usted la moción presentada? Sírvase leerla por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Dice así señor Presidente: -Lee-"La moción propuesta por el señor Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy: QUE la Honorable Cámara Nacional de Representantes rechace las prisiones efectuadas y encargue al señor Presidente de la Honorable Cámara, para que tome las medidas conducentes para ponerlos en libertad; y al señor Oficial de Policía, la Cámara le rinda un voto de aprecio; y en caso contrario de que fracasasen las gestiones del señor Presidente de la Cámara, se le comunique al señor Ministro de Gobierno que el próximo viernes lo llamará -Interrupción------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario entiendo que la moción.- Señor Secretario una cosa es la moción y otra cosa son las recomendaciones, en la medida en que esa moción no pueda funcionar.- Le ruego que lea simplemente la moción presentada.---

EL SEÑOR SECRETARIO: Repito señor Presidente "Que la Honorable Cámara Nacional de Representantes, rechaza las prisiones efectuadas; y encarga a su Presidente para que tome las medidas conducentes para ponerlos en libertad; y que al señor Oficial de Policía, la Cámara le rinda un voto de aprecio.- Hasta aquí sería.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Legisladores, hay nueve inscritos adicionalmente antes de ser tratada la moción que se está presentando; estando la moción y estando apoyada yo les rogaría que, o discutimos la moción o simplemente digan quien se opone a esa moción.-----

...

EL H. DAVALOS DILLON: Yo quiero simplemente manifestar lo siguiente en breves palabras señor Presidente; mi solidaridad para todos y cada uno de los señores Legisladores y para el señor Oficial Valenzuela, que han sido vejados en la forma como han sido; mi protesta por ello y mi solidaridad para los ofendidos, señor Presidente. El Doctor Arosemena ha propuesto una moción que consta de dos partes; la primera en lo que hace relación al pedido de libertad de los detenidos; yo quisiera encontrar una palabra que dé el significado de mi intención porque si simplemente tramitamos como libertad esto puede ser un trámite muy largo señor Presidente; si es que posible añadir la palabra "inmediata", que signifique el sentido de una acción aunque no sea inmediato en el sentido cronológico, pero el sentido de la acción para el momento; si acepta el doctor Arosemena para poder añadir esto a la libertad inmediata y, luego, señor Presidente, lo que hace relación a nuestro voto de aprecio al señor Oficial detenido, igualmente como se había mencionado fuera, se concrete el nombre de la persona a quien va nuestro voto de solidaridad; si es que es así señor, simplemente, una adición de libertad inmediata, el sentido nada más, Gracias señor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concede el uso de la palabra al H. Huerta Rendón.-----

EL H. HUERTA RENDON: Apoyo incondicionalmente y apoyo muchas cosas que se han dicho aquí, ya habrá ocasión de hablar sobre estos problemas; pero también he pedido la palabra para apoyar la moción y solicitar al doctor Arosemena, si acepta esta aclaratoria, que como se ha denunciado en esta Sala, que han sido puestos presos no sólo este Oficial de la Guardia o Escolta Legislativa, sino que violando la Constitución de la República, violando todas las leyes, que rigen la vida de un País, que se dice que ha retornado al sistema democrático, se ha puesto presos al Vicepresidente del Tribunal Electoral del Guayas; que tiene fuero de Corte, se ha puesto preso a un alto funcionario del Consejo Provincial del Guayas; se ha puesto preso a un dirigente político, el señor de la Cadena, no sé si algo se escapa, yo creo que en ésta moción deben constar los nombres de todos los detenidos; si el doctor Arosemena lo acepta. Es todo señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Arosemena había manifestado que generalizaba a los presos políticos.-----

...

EL H. CAICEDO ANDINO: Señor Presidente, desde que inicié el debate pedí la palabra; yo lamento, o no sé más bien dicho lamentarme o congratularme que el celo suyo por conducir acertadamente y con imparcialidad este debate, le ha hecho olvidar que los coidearios, también tenemos el derecho a la palabra. Muy bien señor Presidente, se ha hablado durante largo momento y con mucha emoción sobre los derechos humanos; los derechos humanos constituyen un pilar de la ideología de la Izquierda Democrática; pero también constituyen una forma muy especial de demagogia espectacular, para la televisión, para la radio; yo creo que para los derechos humanos, sean realmente defendidos, para que haya sentido en la defensa de los derechos humanos, se debe cumplir señor Presidente, señores colegas, tres condiciones: Primero, la defensa tiene que ser permanente, no solamente aquí en la Cámara, también afuera, también dentro de los partidos nuestros; también en la actuación de nuestros partidos debemos defender estos derechos humanos; también en los actos privados, debe ser general; no se debe defender solamente el grupo partidista, se debe defender al hombre pobre, al hombre rico, sin hacer distinciones de ninguna clase; y, también debe ser nacional; el ecuatoriano, el guayaquileño, el hombre de los pueblos, el hombre de los campos, tiene derecho a los derechos humanos; decía esto porque el regionalismo es una forma típica de ataque a los derechos humanos; atacar a un hombre porque su lugar de origen no es el lugar donde tiene una función, es una forma típica de ataque a los derechos humanos; y también señor Presidente, y esto quiero que se me oiga bien, una de las infracciones contra los derechos humanos, una de las infracciones más profundas, es el ataque, la provocación a la dignidad, la calumnia sin fundamento y sin documento. Señor Presidente, deplorando los acontecimientos producidos ayer me solidarizo con la moción del doctor Carlos Julio Arosemena, Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Coronel Armijos por favor,-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: Sin pertenecer a la Izquierda Democrática, se ha postergado mi nombre en esa lista, por el momento mi protesta muy tranquila señor Presidente, mi observación a este caso, y ruego que esto no vuelva a ocurrir, porque muchas veces hablaré en este Parlamento. -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Coronel Armijos, si permite una ex -

...
plicación. Aquí consta al Edecán del Palacio, que los que han intervenido estaban inscritos antes que usted; justamente le he dado la palabra en el momento en que realidad en la lista consta su nombre; le ruego que acepte mi explicación.-----

EL H. ARMIJOS VALDIVIESO: -Continúa- Gracias señor Presidente. Voy a ser muy corto en mi intervención, porque realmente se ha dicho todo lo que pensé decir, hace más de dos horas señor Presidente. Simplemente, voy a agregar mi solidaridad completa, absoluta, con los que han sido vejados, atropellados, o presos sin derecho alguno; si el Gobierno pretende insistir en que vivimos en un régimen constitucional, tiene que probarlo señor Presidente; y no hacernos vivir actos dictatoriales; mi ruego muy respetuoso para el señor doctor Carrera, y para algún otro señor Legislador que insiste en referirse a mi Partido, por aquella defección ocurrida ayer en las votaciones del Parlamento; como una explicación y con mi ruego que no se vuelva a repetir esto, me veo en la obligación de manifestar que el Directorio General de mi Partido, a medio día de hoy, extraño del Partido al señor doctor Clavijo, con el dolor del alma; y ha pedido que se llame a su suplente al tenor del Artículo cincuenta y siete de la Constitución Política del Estado; por ahora nada más que pedir que se tome votación de la moción.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concede la palabra al H. Diputado Antonio Lara Quiñonez.-----

EL H. LARA QUIÑONEZ: Señor Presidente, Honorables Legisladores, en primer lugar quiero rechazar la moción propuesta por el Honorable Carlos Julio Arosemena Monroy, porque no convence a los Legisladores aquí presentes; desde ayer, se ha venido hablando, de supuestos atropellos en este Honorable Recinto, se ha venido señalando de vejámenes, más quienes somos miembros de esta Honorable Cámara de Representantes, todavía no hemos comprobado esos vejámenes; y se trata en el fondo de culpar, de responsabilizar de los supuestos atropellos y vejámenes y violación a la Constitución de la República, al Presidente Constitucional de la República, al Abogado Jaime Roldós Aguilera; y no nos sorprenden afirmaciones de esta naturaleza, cuando como consecuencia, de una derrota el día de ayer, se viene con más énfasis en esta tarde a señalarlo aquí escuchado; por esas razones, rechazo la moción del Honorable Carlos Julio Arosemena Monroy, tengo el encargo de las organizaciones populares de Es

...
meraldas, de agradecer y felicitar a la mayoría de los integrantes de esta Cámara, que el día de ayer permitieron la apertura a la democracia en este Congreso; y lo señalo así, porque en las pocas veces, que me ha tocado participar, en este Honorable Recinto, en la presidencia anterior, he observado, realmente una dictadura, por ello, no comparto con los criterios dictatoriales, que se señalan hacia la Presidencia de esta Cámara, considero que la presencia, del Ingeniero Raúl Baca Carbo, en la Presidencia de la Cámara de Representantes, nos está permitiendo discutir, todos los aspectos que nosotros queramos; nos está permitiendo hablar inclusive, mucho más en lo adecuado; nos está permitiendo observar insolencias, irrespetos, a quienes constituimos esta Cámara; y tenemos que rechazar con fuerza, cuando se habla que la Presidencia, que el Ingeniero Baca es consecuente de contubernio, de la paga, es decir de la inmoralidad, de las incorrecciones, porque eso no es verdad, porque lo verdadero si es, que los derrotados de ayer, desde hace días intentaban comprar votos a muchos legisladores que estamos aquí, en este Recinto. Acaso no es verdad, que este señor Vicealcalde de Guayaquil, con dinero en mano, distribuía, intentaba repito, utilizar su dinero mugroso, para comprar la conciencia de Honorables, Representantes del pueblo ecuatoriano. Quienes estamos aquí representamos al pueblo, quienes estamos aquí no nos hemos amparado, bajo la sombra de partidos, para representar honestamente, en esta Cámara; con los méritos, es la lucha consecuente con nuestro pueblo. es la defensa permanente de los sectores humildes, es el enfrentamiento serio, frontal a la oligarquía ecuatoriana, representada aquí en esta Cámara, la que nos ha permitido pedir y hablar en defensa de los ecuatorianos; y por eso, somos insobornables y seguiremos firmes como la roca en el océano, desafiando las tempestades y la embestida de los oleajes, las dádivas y las represiones; y quiero concretar y señalar nombres, para quienes exigen. Aquí hay un colega diputado, el compañero Gustavo Valdivieso, fue llamado inclusive por alguien telefónicamente; y luego el señor Palacios estuvo allí ofreciendo y citando calles, direcciones, para que vayan a los arreglos; y el que os hace esta denuncia, también recibió visitas, de empleados o de miembros de este Recinto, miembros de una de las Comisiones de la Honorable Cámara de Representantes, en busca del voto, sin entender que nuestra presencia junto al Ejecutivo, no es por intereses personales, sino por principios ideológicos, porque estamos convenci-

...

dos que representa a la democracia, que representa fuerza de cambios, que representa posiciones progresistas; y que quienes representamos al pueblo y hemos combatido en las calles, en las plazas, en el suburbio, en las zonas rurales, junto a los trabajadores y junto al campesino, en los sindicatos, estamos seguros del respaldo necesario para un gobierno, revestido de las mejores actitudes, de cambio, impedir el paso así de la oligarquía reaccionaria y de los partidos políticos que han usufructuado el nombre del pueblo, para mantenerlo en la miseria y en el hambre y que jamás realmente han luchado, por derogar leyes que atentan contra los derechos de las grandes mayorías ecuatorianas. El día de ayer, mientras nosotros discutíamos la presencia de nuevos dignatarios en esta Honorable Cámara, una masiva concentración de hombres del pueblo, pasaba por este Recinto, organizaciones populares, agrupadas en lo que se llamaba Unión Revolucionaria Popular Ecuatoriana, URPE., nos invitaron al doctor Rodrigo Borja Cevallos y al que os habla, para que seamos portavoces ante la Presidencia de esta Honorable Cámara de Representantes y entreguemos en sus manos seis anteproyectos de decreto para que sean discutidos oportunamente por la Cámara en beneficio del pueblo ecuatoriano; de esta manera, quiero hacer entrega de estos documentos a la Presidencia a través de Secretaría y, dejar sentada una vez más mi rechazo, a lo que al comienzo señalé; es decir a la moción propuesta por el Honorable Carlos Julio Arosemena Monroy.-----

EL SEÑOR RESIDENTE: El Diputado Falquez, por favor.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Señor Presidente, Honorables Legisladores; yo le había solicitado señor Presidente, desde mucho antes la palabra, pero no hay ningún inconveniente, esta oportunidad me ha servido para poder de manera enfática rechazar precisamente la última intervención, de quien pretende ser el representante de El Oro, ante este Parlamento y como Vicepresidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, no he conocido que el señor Representante Lara se haya preocupado de aquellos trabajadores que fueron desalojados en su Refinería; y que fueron inclusive cancelados; quien viene en esta tarde a darnos lección de honestidad política, quien en las aulas universitarias, pretendía ser un pseudo marxista y quien en la primera vuelta estuvo con otro partido político que por respeto a él no lo menciono en esta tarde; quien viene a darnos de lección de honestidad, cuando se habla que nuestra posición ha preten-

...

dido comprar votos en este Parlamento; quien os habla pertenece a un partido, que siendo del pueblo, no tiene la capacidad económica para comprar posiciones en el Parlamento de la República; y aquellos a los que él menciona; y él mismo, no necesitamos, de millones para comprar conciencias, porque por Tenencias Políticas, precios muy bajos vendieron su conciencia. Señor Presidente y Honorables Legisladores, el Honorable Lara, du da de la actitud y de la denuncia de los Legisladores que al venir a este Recinto Legislativo en la madrugada del día domingo fuimos objeto de una represión, por parte de aquellos oficiales que realmente no respetan la Constitución y que esto sirva y que constituya un ejemplo para ustedes señores Oficiales, porque este Parlamento de la República tiene que ser respetado; y a usted señor Presidente, que no le suceda lo que al Honorable Bucaram le sucedió; y recuerde mis palabras porque después de once meses veinte y nueve días no vaya a tener la experiencia ingrata y amarga como la que tuvo que realizar el Honorable Bucaram, en pijamas a exigir a aquellos malos oficiales que permitan la entrada del Honorable León Febres Cordero; y nosotros no mantenemos ninguna afinidad política con el Honorable Febres Cordero, porque él sabe que en El Oro, mantuvimos una posición decidida; y él sabe que la posición de CFP, aún en las condiciones actuales, es irrenunciable a su actitud honesta en la existencia de la República del Ecuador, Honorable Lara, a través de la Presidencia permítanme contestarle; nosotros no hemos sido derrotados; y no hemos sido derrotados y no es el momento, porque la conciencia del pueblo ecuatoriano sabe perfectamente bien que se compraron votos en el Parlamento; y no hemos sido derrotados porque nuestro Partido aún con diez y siete votos y con diez y siete legisladores leales, no al señor Bucaram sino a la Filosofía de nuestro Partido, mantendremos una posición de altivez, mantendremos una posición de lucha y una posición de denuncia y mantenemos nuestro compromiso de lealtad con el compañero Bucaram, es porque nosotros y el pueblo ecuatoriano sabe de sus luchas y porque es nuestro Director Supremo, en Concentración de Fuerzas Populares, de tal manera señor Presidente, y Honorables Legisladores, yo apoyo la moción presentada por el Honorable Arosemena, y la apoyo, no porque dentro de ello esté inmiscuido un Legislador como dije el día de ayer, no es en la persona de Carlos Falquez Batallas, es en la persona de un Representante de una Provincia

...

altiva, como es la Provincia de El Oro al Parlamento de la República, es en la persona de un Legislador de este País y como bien decía el Honorable Arosemena, mañana puede ser señor Presidente, un Representante de su Partido también, mañana puede ser el Representante de otro partido, total como legislador, tenemos el derecho de denunciar, de tal forma señor Presidente y Honorables Legisladores, que esta tarde, es muy lamentable, porque quienes quieren darnos lecciones de honestidad en su existencia política, en sus provincias, no tienen el derecho, ni tuvieron el respaldo, para llegar a este Parlamento, sino por el designio del destino y por el designio de la naturaleza. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Legisladores, con las intervenciones de los diputados Muñoz, Borja, Vallejo, Toscano, Orbea, Carrión y el Doctor Hurtado terminaremos estas intervenciones. Podemos seguir toda la noche con las intervenciones señores, lo importante era llegar a la votación de una moción que estaba presentada. Están inscritos señor Bucaram y le ruego que crea lo que estoy diciendo, están inscritos desde hace algún rato. Quién apoya a la moción? Le apoyan varios HH, Representantes.- Apoyado. Los que estén de acuerdo con la votación nominativa que se sirvan expresarlo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Aprobado señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tome votación señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se procede señor Presidente, a tomar votación nominativa.-----

III

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee- Honorable Augusto Abad Prado. En contra.- Honorable Coronel Rafael Armijos Valdivieso, Abs-tención.- Honorable Doctor Otto Arosemena Gómez. A favor.- Honorable Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, Ausente.- Honorable Licenciado Julio Ayala Serra. A favor.- Honorable Ingeniero Rodolfo Baquerizo Nazur. A favor.-

EL H. BARRAGAN ROMERO: Señor Presidente, señores Diputados en mi voto dentro de esta Cámara jamás se encontrará una posición que excluya todo lo que signifique defensa de la libertad; desde este punto de vista, apoyo la moción en la parte que trata de la gestión de la libertad de los presos políticos, aunque hasta este momento no se han determinado sus nombres; en la parte que se refiere a la solidaridad con un Oficial de Policía, pido que quede expresa constancia de mi voto negativo,

...

por una razón muy elemental, no dudo de la hombría y de la hombría de bien del Honorable Febres Cordero y seguramente lo que él expresa es la verdad, pero soy hombre de derecho y no estoy obligado a creer como artículo de fe, cuanto se expresa en esta Sala, sin que tenga evidencias que me lo demuestren. Solamente el Papa, en materia de fe y de religión ese es infalible; por esta consideración y porque creo que no estaría obligado - en ningún caso expresar una solidaridad, en estas condiciones, que quede constancia de mi negativa a apoyar esta parte de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Perdón señor Presidente, ruego señor Presidente a través suyo, como la moción es una sola, por favor-Interrupción-.------

EL H. BARRAGAN ROMERO: Que se lo interprete como le parezca a la Presidencia o a la Sala. Por la razón expuesta y en vista de este emplazamiento, mi voto es negativo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En contra. - Continúa-.-----

Honorable Doctor Rodrigo Borja Cevallos. A favor.- H. Don Ricardo Bowen Cavagnaro, A favor.- H. Assad Bucaram Elmhalm. A favor.- H. Arquitecto Hugo Caicedo Andino, A favor.- H. Licenciado Gonzalo Callejas Chiriboga. A favor.- H. Doctor Aurelio Carrera del Río. A favor.- H. Doctor Alejandro Carrión Pérez. A favor.- H. Doctor Ezequiel Clavijo Martínez. A favor.- H. Ingeniero Arturo Córdova Malo. En contra.- H. Licenciado Pío Oswaldo Cueva. A favor.- H. Don Juan Chamoun Saker. A favor.- H. Chiriboga Guerrero Jorge.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Señor Presidente, por consecuencia estuvimos solidarios, cuando un colega el año pasado, y se trató del mismo Colega Ayala Serra, fuera agredido de palabra, ofendido por un funcionario público, esta vez también tenemos, no obstante las diferencias ideológicas y partidarias, que nos separan, estar solidarios con él y con todos aquellos que hayan sido agredidos, violando disposiciones legales. También estoy de acuerdo en censurar todos los hechos, todos los actos violatorios a los derechos humanos, ciudadanos que hayan sido cometidos contra otras personas; pero con el derecho que me asiste, así también, pido que una comisión de esta Cámara, verifique las denuncias hechas aquí; voy a estar con la moción, voy a estar con la moción, pero quiero dejar constancia; y señor diputado Arosemena, pido a usted que coincida conmigo, en que

...

es necesario que una Comisión de esta Cámara, verifique aque-
lla denuncia, porque es lo procedente, yo creo que el País, el
pueblo ecuatoriano, se sentiría más conforme y satisfecho si u-
na comisión de esta Cámara verifica las denuncias. No podemos,
porque ya hemos visto en este País, tantas cosas que se han su-
cedido y se están sucediendo. De tal manera que no quiero que
se interprete como que defendemos la culpabilidad que pueda te-
ner el Ministro de Gobierno. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego señor Legislador, que con-
crete el voto.

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: -Continúa- Estoy a Favor, pero
quiero dejar constancia e insistiré que una comisión de esta -
Cámara, verifique aquella denuncia, como pediré también que u-
na comisión de esta Cámara investigue los contrabandos que por
mi Provincia se han cometido, con la complicidad de familiares
de un legislador, que oportunamente lo diré, está aquí, y de u-
na autoridad provincial. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Legisladores, por favor, el
legislador tiene todo el derecho de poner lo que quiera, les -
ruego el comportamiento suficiente.

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: -Continúa- Que se nombre esa Co-
misión también para que investigue, no sólo lo de Guayaquil, lo
de Manta sino lo de Esmeraldas y deo constancia de mi insisten-
cia en que una Comisión de esta Cámara, verifique, investigue,
las denuncias que se han presentado aquí; así sabremos si son
verdaderas o no.

EL SEÑOR SECRETARIO: El H. Chiriboga Guerrero. A favor.-
H. Doctor Pablo Dávalos Dillon, A favor.- H. Carmigniani Gar-
cés Eduardo. A favor.- H. Don Francisco Daza Palacios, En con-
tra.- H. Doctor Jaime del Castillo Alvarez, A favor.- H. Don -
Walter Esparza Fabiany:.-

EL H. ESPARZA FABIANY: Señor Presidente, quiero especifi-
car que en cuanto a todo lo que se ha dicho aquí en un lapso a
proximado de cuatro horas, yo quiero sólo hacer una excepción
porque estoy obligado como amigo a realizarlo; en cuanto guar-
da relación, al caso del señor Julio Ayala Serra, aquí perso-
nalmente ya le expresé mi solidaridad, pero en lo demás, señor
Presidente, es evidente que aflora una actitud de contradicción
de contradicción señor Presidente, porque aquí se nos está pre-
tendiendo convencer con intervenciones ilimitadas, señor Presi

...

dente, y está pretendiéndoseos convencer señores, entonces -
quiero entender, que no son legisladores, los que están inter-
viniendo aquí y cumpliendo con el deber sagrado que tienen -
frente a la Patria, sino que me dan la impresión. -Interrup-
ción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por favor señor Legislador, aténgase
al Reglamento.

EL H. ESPARZA FABIANY: -Continúa- Yo quisiera hacerme eco,
señor Presidente, de estas denuncias que se están realizando,
como quisiera hacerme eco, pero que no puedo hacerme eco señor
Presidente. -Interrupción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Legislador, por favor su voto.

EL H. ESPARZA FABIANY: -Continúa- De aquello que se dice,
de que el Vicealcalde de Guayaquil, ha estado pretendiendo -
comprar conciencias, pero no puedo creer mientras no me conste
aquello, señor Presidente, yo quisiera creer también. -Interrup-
ción-.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Legislador por favor le ruego
se atenga a los Reglamentos.

EL SEÑOR SECRETARIO: El voto del H. Esparza. En contra.-
H. Doctor Espinosa Valdivieso: Ruego se investigue, porque no
conocemos de la infracción que indudablemente se imputa a es-
tos ciudadanos. A favor.- H. Don Jorge Fadul Suazo. A favor,-
H. Profesor Carlos Falquez Datallas. A favor,- H. Ingeniero -
León Febres Cordero Rivadeneira. A favor.- Honorable Capitán -
Nelson Félix Navarrete. En contra.- H. Licenciado Edgar Garri-
do Jaramillo. A favor.- H. Don Luis Antonio Gavilánez. A favor.-
H. Doctor Gonzalo González Real:-----

EL H. GONZALEZ REAL: Yo solidariamente estaré siempre en
favor de mis compañeros legisladores, pero la simple denuncia,
no constituye prueba de ninguna clase y toda denuncia y todo -
hecho tiene que ser demostrado y fundamentado para poder resol-
ventar el voto. En tal virtud como no hay fundamento legal pa-
ra votar en forma apriori, En Contra de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Continúa- H. Doctor Raúl Clemente -
Huerta Rendón. A favor.- H. Abogado Jaime Hurtado González:---

EL H. HURTADO GONZALEZ: Tenía hace bastante rato pedida -
la palabra, para hacer una exposición dentro del debate; pero

...

la Sala ha aprobado que la votación se haga nominativa, lo cual me priva del derecho que tienen todos los Legisladores de hacer la intervención que tenía preparada para hacer dentro del debate que se ha desarrollado; por esa razón señor Presidente, por principio, sin consideración a la posición política que tenga un legislador; nosotros creemos; nosotros, el Movimiento Popular Democrático, que no se pueden proclamar, libertades, derechos ni principios y en la práctica contradecir esas posiciones o proclamas. Hace mucho rato nosotros venimos observando, nosotros esa posición, que la consideramos contradictoria, falsa, que no se compadecen, repito con las posiciones políticas que aquí se proclaman. En tal virtud, por consecuencia a esos principios que nosotros ejercemos, voto a favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El voto del H. Hurtado González. A favor.- H. Don Vilem Kubes Weingart. A favor.- H. Antonio Lara Quiñonez. En contra.- H. Licenciado Javier Ledesma Ginatta: He manifestado siempre públicamente, con respeto por la majestad parlamentaria, mi defensa por la libertad y el derecho de los hombres, en consecuencia con mi criterio voto a favor de la moción.- H. Ingeniero Eudoro Llor Rivadeneira. A favor.- H. Doctor Wilfrido Lucero Bolaños:-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, simplemente un minuto voy a ocupar, para decir lo siguiente. Yo creo que nadie puede estar en contra de la defensa de la libertad de los ciudadanos y de los señores Legisladores; sin embargo señor Presidente, en el presente caso, estimo personalmente, con la libertad que tengo, de opinar que desconocemos hasta los nombres de las personas que se dicen estar detenidas; desconocemos las causas reales de la detención, desconocemos si esa detención es legal o no es legal, desconocemos si los detenidos lo están por autoridad competente o no, desconocemos un mundo de circunstancias señor Presidente, que me obligan personalmente, a dar mi voto en contra por estas razones.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:-Continúa- H. Doctor Rafael Márquez Moreno. A favor.- H. Don Luis Mejía Montesdeoca. A favor.- H. Doctor Arnaldo Merino Muñoz. A favor de la moción.- H. Moeller Freile:-----

EL H. MOELLER FREILE: Señor Presidente, voy a ocupar menos del tiempo que usted ha concedido a algunos colegas, por que de haber estado presente y dado la importancia de esta mo-

...

ción, hubiese pedido votación nominal, lamentablemente me ausenté un instante, y voy a razonar en dos minutos; porque así lo ha permitido usted a distinguidos legisladores colegas míos; es importante hacerlo porque con mucha sagacidad y habilidad reconocida a los Honorables Bucaram y Arosemena, han presentado la moción en forma conjunta; y la han presentado luego de intervenciones, que respeto inmensamente, pero con cuyo contenido, en gran parte estoy en desacuerdo; eso será materia de alguna intervención posterior mía; en lo esencial, estoy en desacuerdo, con ciertas acusaciones que atribuyen responsabilidad en determinados e indefinidos actos, que se habrían cometido en esta Cámara y que se refieren directamente, al Presidente Constitucional de la República; lamentablemente el acuerdo político, es válido cuando es del bando vencedor y es una componenda sucia cuando no estamos en ese acuerdo, Lo voy a cumplir de inmediato colega y usted sabe que soy el más respetuoso y soy esencialmente parlamentario, pero reclamo el mismo derecho que usted ha concedido a otros legisladores, señor Presidente, que ha estado fuera del orden interviniendo en esta sesión; yo creo que en esa moción hábilmente presentada, hay dos aspectos totalmente distintos, no comparto el uno, pero creo que lo principal, es lo que debe guiar mi voto en este momento, lo supletorio debe tener lo principal y yo creo que es hora de que los ecuatorianos, los que estamos aquí sentados interviniendo como representantes, que somos los primeros encargados de dar la respetabilidad a esta Cámara, entendamos que este es el Primer Poder del Estado, que lo entienda la Función Ejecutiva, que lo entienda el pueblo ecuatoriano y en función de eso la solidaridad con el Parlamento y con los Legisladores ofendidos, es lo principal en esa moción, en consecuencia voto a favor de ella señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Continúa- H. Abogado Medardo Mora Solórzano. A favor.- El H. Abogado Pepe Miguel Mosquera Murillo: Algunos abogados quieren argumentar de que no pueden votar a favor, porque necesitan investigación y pruebas, cuando conocen perfectamente como abogados que eso es cuando se va a poner una condena, aquí es un hecho, una arbitrariedad que tiene que ser censurado, por lo tanto como he leído la prensa, y no sólo con lo que he oído aquí, yo estoy a favor.- El H. Doctor Luis Muñoz Herrería:-----

EL H. MUÑOZ HERRERIA: Señor Presidente, señores Legislado

...
res; en realidad, estaba inscrito en el debate y consecuente, con que ayer, también siendo moción nominativa, la resolución de la Cámara y empezaron a hablar, tengo el derecho a hacer el uso de la palabra. Por circunstancias especiales, una que dentro de las realidades sociales, económicas y políticas del País está en el mismo estado; dos, que hace más de dos mil cuatrocientos años, un arquitecto, ideó una constitución, Hipólamo de Mileto; las constituciones de Cartago y Tarento, reconocían el principio del derecho de los ciudadanos y los que más tenían estaban pues, luchando por el beneficio de los demás. Ese es el equilibrio democrático entendido; cuando las clases pudientes, verdaderamente, hacen un servicio social a las menos pudientes, dentro de ese marco democrático, muchos hombres hemos ido a la Izquierda Democrática y no como se pretende aquí, decir que hemos venido para hacer componendas; en mi caso personal, defiendo mi honor y mi honestidad, porque no soy de los hombres que me presto para componendas, y mi Partido Político, creyendo en ese equilibrio y consecuente con principios filosóficos, debe estar defendiendo siempre la dignidad de la masa e cuatoriana; señor Presidente, otra cosa fundamental es expresar en esta tarde la solidaridad con los legisladores, porque soy hombre que me debo a este Parlamento Nacional, estoy por primera vez en él; pero tengo conciencia de que una cosa es la demagogia, y no la demagogia como lo entendía Aristóteles, que era el gobierno de los pobres; otra cosa es la demagogia política que se practica en este siglo, tenemos hombres que somos decentes, y esta decencia la hemos de defender a todo precio; señor Presidente, consecuente con eso, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, tienen su propia independendencia, yo me pregunto si tantos atropellos a la dignidad humana, si tantas violaciones, si tantas cosas que se hacen, se acusarían solamente al señor Presidente de la República? Esto no a la maquinaria burocrática, esto no a la falta de convicciones políticas y morales de los ciudadanos; la verdadera revolución siempre lo he manifestado, está en elevar el espíritu, está en luchar con ideas, está en respetar a los demás, porque todos los hombres tiene derecho a expresar sus opiniones. El origen de los poderes muchos han dicho que se remonta a Montesquieu, yo creo que Aristóteles, antes mismo ya planteaba esta situación y por lo mismo consecuente con esta afirmación de que creo que la política es un arte y es una manifestación instintiva de cada persona humana, porque muchos afloran sus instintos primitivos,

estoy respaldando la moción del doctor Carlos Julio Arosemena, pero por consecuencia, con los parlamentarios, más no por manio-
brar políticas. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Continúa- El H. Licenciado Gabriel Nicola Loor. En contra.- El H. Profesor Cleómedes Ollague Córdova. En contra.- El H. Licenciado Gudberto Sisifredo Ortiz. A favor.- El H. Licenciado Edgar Orbea Rubio. A favor. - El H. Doctor Galo Pico Mantilla. A favor.- El H. Doctor Arturo Piedra Armijos. A favor.- El H. Don Gilberto Plaza Chillambo. En contra.- El H. Doctor Marco Antonio Proaño Maya. A favor.- El H. Licenciado Juan Manuel Real Aspiazu. En contra.- El H. Doctor Eduardo Rivas Ayora. En contra.- El H. Doctor Maximiliano Rosero Sánchez Morales. A favor.- El H. doctor Juan Tama Márquez: Porque no puedo creer apriorísticamente, en quienes le vienen mintiendo al País cuarenta años. En contra.- El H. Licenciado Víctor Eduardo Toscano Soria. A favor.- El H. Doctor Julio César Trujillo Vásquez. En contra.- El H. Profesor Arquímides Valdez Carcelén. A favor.- El H. César Valdivieso Egas. En contra.- El H. Doctor Manuel Valencia Vásquez. A favor. - El H. Fausto Vallejo Escobar: estaba inscrito en el debate y como -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Usted, solicitaba el artículo setenta y dos, doctor Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR: Yo quisiera que me permita unos dos minutos nada más, señor Presidente, ya que he tomado en consideración, que otros legisladores, han hecho uso de la palabra; simplemente, me ha sorprendido, y creo que es una de las peores sorpresas que he tenido en mi vida, cuando se indica que el triunfo de ayer, fue un auténtico triunfo; yo no creo en eso, fue un triunfo barato, apenas con un medio voto y con un voto comprado, con un voto comprado con dinero, porque aquí se traficó la conciencia de algunos legisladores, con dinero en efectivo, así lo pudimos comprobar algunos legisladores cuando desesperadamente, el Gerente de CEPE, el señor Inspector General de la Nación. -Interrupción-.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, abotado Vallejo, le ruego que se refiera a la moción.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR: -Continúa- A favor de la moción, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Continúa- El H. Galo Vayas Salazar.

...
A favor.- El H. Doctor Reinaldo Yarchapaxi Cando. En contra.-
El H. Don Jorge Zambrano García. En contra,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Quienes no estuvieron presentes en el primer llamado.- El H. Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, A favor,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Si algún Honorable representante que estuviere en la Sala, la Secretaría hubiere omitido su llamamiento, encarezco así me lo diga. No habiendo observación.- El señor Presidente: A favor de la moción,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase informar el resultado de la votación, señor Secretario,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El resultado de la votación es el siguiente: A favor de la moción cincuenta votos.- En contra diez y nueve votos.- Total sesenta y nueve señores representantes que han consignado su voto,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se procederá de acuerdo con la resolución de la Cámara. Señor Secretario, siga con el Orden del Día,-----

EL H. VAYAS SALAZAR: Perdóneme que con todo el respeto que usted se merece, tenga que observar el Orden del Día que usted ha puesto en consideración de la H. Cámara; y hago la observación señor Presidente, porque el día de ayer al epílogo de la Sesión el Honorable Dávalos pidió que se nombrase en la misma sesión de ayer, la Comisión de Mesa para estar de acuerdo con lo que prescribe los Artículos trece y catorce del Reglamento Interno de la Cámara. El Honorable Moeller Freile hizo una acotación; y entiendo señor Presidente, que usted aceptó para que el primer punto del Orden del Día de la sesión de hoy, se nombre la Comisión de Mesa que es fundamental para la marcha administrativa de la H. Cámara; por eso señor Presidente, antes de que se apruebe el Orden del Día, quiero muy respetuosamente que tome en cuenta usted esta observación, para que se incluya en el primer punto del Orden del Día. Gracias señor Presidente,-----

EL H. EUCARAM ELMHALIM: Señor Presidente, muy respetuosamente, hice leer el artículo catorce del Reglamento; y quiero suplicar a Su Señoría que disponga nuevamente su lectura; si no hay ningún inconveniente pido que por Secretaría se lea el Artículo catorce del Reglamento,-----

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer nuevamente la disposición solicitada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: -Lee:- "Artículo catorce.- Al iniciar un período legislativo, la Cámara Nacional de Representantes, se instalará por sí misma el día ya citado a las diez a.m. sin necesidad de convocatoria bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subroque y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa; tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa, podrán ser reelegidos, los legisladores que se incorporen con posterioridad, prestarán la promesa de Ley, ante el Presidente de la Cámara".Hasta aquí el artículo catorce del Reglamento señor Presidente.-----

EL H. ASSAD BUCARAM ELMHALIM: En estas circunstancias, señor Presidente, corresponde terminar el primer punto, de nuestra obligación, del Orden del Día, que ya debíamos haberlo cumplido el diez de Agosto. No podemos seguir adelante, sino se nombra la Comisión de Mesa. Tenemos que observar, que cumplir el Reglamento, por esta circunstancia y habiendo fenecido ya las cuatro horas, que nos permite este mismo Reglamento, sesionar, pido a usted, señor Presidente, que como primer punto del Orden del Día de mañana, conste la designación de los miembros de la Comisión de Mesa, a no ser si querramos ahora declararnos en sesión permanente, para hacerlo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores habiendo terminado las cuatro horas, declaro terminada la sesión.-----

IV

Se declara terminada la sesión, siendo exactamente las ocho y veinte minutos de la noche.-----

Ingeniero RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES

ABGDO. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES